



5 Ejes Estratégicos Municipales



I.- Seguridad para el Bienestar Social

II.- Desarrollo Económico Global

III.- Desarrollo Social Incluyente

IV.- Desarrollo Integral Sustentable

V.- Gobierno Transparente y Eficiente

Tenosique, Tabasco, Diciembre 14 de 2013.

C.C. Miembros del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Tenosique

Presente



Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 65, fracción XI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, relativo a la responsabilidad de informar sobre la situación que guarda la administración del municipio de Tenosique, con respecto a los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015; y las labores realizadas durante este Primer año de gobierno municipal. Me permito presentar ante ustedes, y ante la opinión pública, el Primer Informe de Gobierno.

Es un informe que precisa la entrega, la disposición y la voluntad democrática en el ejercicio de gobierno; hemos implementado obras y acciones que se nutren con el concurso y legitimación de los ciudadanos. Así le dimos sentido a esta administración que hoy me enorgullece encabezar.

Hemos alineado las metas, los compromisos y acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo con los grandes ejes del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

La alternativa para trabajar en un proyecto de esta magnitud se fundamenta en la unidad, el respeto y la visión de futuro; este gobierno trabaja para hacer más eficiente sus servicios, obras, programas y también busca ser un modelo de gobierno que facilite la búsqueda de políticas públicas novedosas que nos permitan llevar a cabo acciones eficaces y socialmente responsables con el propósito de incrementar sustancialmente la calidad de vida e impulsar la prosperidad económica del Municipio.

Este gobierno ha concentrado los esfuerzos, en hacer más eficientes y sustentables las tareas operativas que nos permitan ofrecer servicios de calidad.

Tenosique se encuentra ante una nueva etapa de consolidación de grandes proyectos y dar un cambio de fondo a la estrategia social en beneficio de quienes más lo necesitan.

Comienza una etapa de grandes realizaciones, por lo que, los siguientes dos años serán cruciales para hacer realidad nuestros objetivos, asegurando que unidos avanzaremos entorno a un solo proyecto: "La grandeza de Tenosique".

Acompaña al presente documento, el anexo estadístico, a través del cual se detallan todas y cada una de las obras que se realizaron en este año, de acuerdo a lo establecido en nuestro Plan de Desarrollo.

Las cuentas claras entregadas en este primer informe, no son producto de las circunstancias, menos de las casualidades, sino de la forma de gobernar un municipio con pasión y entrega.

C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
Presidente Municipal

Someterse al escrutinio público, a la rendición de cuentas, al análisis de los resultados logrados, representa más que un reto, la satisfacción de un trabajo o acción lograda. Por ello, comparecer ante la legítima representación de los habitantes del Municipio de Tenosique, como lo es el Honorable Cabildo, es una satisfacción, porque como alcalde de este municipio, es la representación de mi mayor sueño logrado, después de una larga lucha por alcanzar este anhelo.

Consciente que la historia juzga, que los aciertos son producto del interés por resolverlos, que es necesario tener la visión de futuro, compromiso para mediar frente a las grandes carencias, la adecuada respuesta al ideal del reclamo mayoritario, he trabajado con la responsabilidad de llevar a cabo las acciones planteadas al inicio de mi gobierno para lograr el municipio próspero que los Tenosiquenses merecen.

Porque no se puede trascender cuando el anhelo es pequeño, y la visión demasiado estrecha. Si la inspiración no es mandato del pueblo, si la acción no está permeada por las mayorías, es vano el esfuerzo, porque encuentra la reprimenda popular. Por ello, nuestro propósito es trascender conquistando la voluntad de todos, y cada uno de los que saben y comprenden que, hemos marcado una entrega diferente y una responsabilidad honesta de brindar resultados concretos.

La vía democrática me concedió el privilegio de gobernar este gran Municipio, el cual asumí con un alto honor y con la convicción de servir, con humildad y trabajo, y con la mente puesta en salir adelante, con visión, entrega y honestidad, porque nuestro municipio merece un mejor destino. A un año de distancia, del momento histórico que las urnas expresaran una plena mayoría de voluntades que se identificaron con el proyecto de gobierno que represento, se consolida la entrega de efectos positivos en servicios municipales, en las calles, en los parques, en la seguridad con luminarias, en

agua potable, en educación, en salud, en atención y en la convivencia pacífica.

En este primer año, ha quedado sentado el precedente de una administración municipal con capacidad de gestión, con el respeto ganado a base de trabajo, porque creemos que el trabajo es la única herramienta eficiente para consolidar logros, para tener hoy en día, un ayuntamiento que genera y que garantice confianza.

Sin embargo, este gobierno de Compromisos y acciones, ha logrado sortear en este primer año, de manera organizada, las inclemencias del Clima, la contingencia que arrojó pérdidas materiales, agrícolas y ganaderas a decenas de Tenosiquenses.

En este municipio el impacto de la circunstancia fue de fuertes consecuencias, que representó la erogación de recursos presupuestales no previstos y ajustes para el cumplimiento de los principales programas y compromisos del ayuntamiento. Sin embargo, nuestra actitud marcó la diferencia por nuestra entrega total a contribuir con las partes que se hallaron en contingencia.

Evidentemente, no somos un territorio aislado, y no podemos distanciarnos del contexto mundial que se halla impregnado de tiempos difíciles por venir, donde los retos de desarrollo social y servicios de calidad implican recursos extraordinarios, frente a la carencia de ellos.

En cada uno de estos ejes se describen las acciones realizadas en este primer año de actividades. Esta visión panorámica es un referente importante, ya que constituye una herramienta útil para evaluar los logros. Es por esto, que en atención y cumplimiento del ordenamiento de la ley orgánica municipal, me permito a continuación, dar a conocer una síntesis de once meses de gobierno Municipal, durante este ejercicio 2013.



I.- Seguridad para el Bienestar Social



La Seguridad Pública es un factor clave y determinante para el progreso de la calidad de vida y el pleno respeto de los derechos de los Tenosiquenses.

En este contexto, efectuamos una serie de acciones tendientes a la transformación de la seguridad municipal en donde la participación directa de los ciudadanos es fundamental en la prevención de los delitos, por tal motivo se realizaron acuerdos de colaboración y coordinación con las policías estatal y federal.

Interesados en la prevención de los accidente viales se realizó la inversión de 294 mil, 969 pesos en la corrección de los semáforos ya existentes y se instaló un nuevo equipo de semáforos en la calle de alto tráfico que se ubica en el cruce de la calle 50 con 55 y que viene a contribuir en la prevención de los accidentes.

Elaboramos un ambicioso Programa de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad organizándolo en tres acciones principales: Mejoramiento de la Policía, Seguridad Pública Municipal y la de denuncia y participación ciudadana.





En este gobierno hemos realizado la inversión total de \$28, 519,843 pesos, del Programa de Fortalecimiento Municipal con la firme convicción de mejorar los esquemas de seguridad pública por lo que de ese total se han invertido la cantidad de \$438,157 pesos, en la construcción de la caseta de vigilancia ubicada en la salida a Emiliano Zapata y de \$601,484 pesos, en la construcción de la Caseta de Vigilancia en la salida a la Palma.



Preocupados porque en general, el índice de delitos sucede por las noches hemos programado la suma de mas de 4 millones de pesos para la aplicación al pago de la energía eléctrica del sistema de alumbrado público en la zona rural lo que permitirá tener más seguridad por las noches en esta zona.

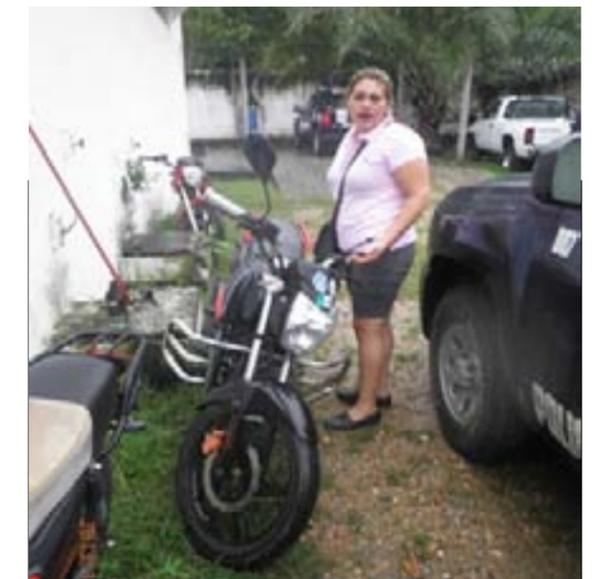
De igual forma, hemos programado la inversión de \$ 20,000,193 pesos, en el rubro de gastos de operación de la dirección de seguridad pública municipal, lo cual nos permitirá mejorar los procesos internos de atención a la ciudadanía implementando un servicio de atención digna y efectiva.



1976 acciones coordinadas de Protección Civil y 1,116 de Seguridad Pública

Dentro de las acciones emprendidas en mi gobierno hemos puesto especial interés a la Seguridad Pública. En lo que va del año se han realizado 1 mil, 116 acciones de seguridad pública de las cuales 481 corresponden a apoyos a instituciones, y 255 al traslado de valores de los programas de Oportunidades y de adultos mayores de la SEDESOL ; 315 acciones que consistieron en patrullajes para proporcionar vigilancia y seguridad a los alumnos de los turnos matutino y vespertino de los diferentes planteles educativos de este municipio; se implementaron 65 acciones de apoyo para la Cruz Roja Delegación Tenosique, destinados al propósito de salvaguardar la integridad física de la población Tenosiquense. Correspondiente a llamadas de auxilio realizadas por la ciudadanía, contabilizamos 750 llamadas que fueron atendidas con resultados positivos, 450 atendidas sin resultados, 300 llamadas atendidas de falsa alarma, en el combate al robo de vehículos hemos logrando

recuperar 4 motocicletas las cuales habían sido robadas o extraviadas, mismas que fueron entregadas a su propietarios, previa comprobación de la propiedad.





Para incrementar la seguridad de los habitantes del municipio pero sobretodo de la ciudadanía que tiene su domicilio en las cercanías a la vía del ferrocarril, los cuales son vulnerables a diversos delitos por el trayecto de los migrantes que se dirigen a abordar el tren, se han realizado patrullajes continuos de vigilancia y seguridad en las vías del ferrocarril, previniendo así robos, asaltos y extorsiones tanto de ciudadanos tenosiquenses como de las personas migrantes, a la hora del abordar el citado medio de transporte.

Con la finalidad de profesionalizar a los elementos policiacos, que brindan la seguridad publica en el Municipio, se han realizado Capitaciones y Depuración al Personal de la Dirección de Seguridad Publica Municipal (análoga al Servicio Profesional de Carrera) por lo que se impartieron los siguientes talleres:

1.- Taller sobre la Ley General en Materia



de Trata de Personas en México y sus implicaciones en las Entidades Federativas.
2.- Acondicionamiento físico del personal.
3.- Aplicación de la evaluación "Conocimientos Básicos de Técnicas de la Función Policial", al personal de la dirección.

En este mes se encuentra en proceso la Evaluación de Control de Confianza al personal de nuevo ingreso.

Por otra parte, se le ha dado adiestramiento a los elementos de seguridad pública en el conocimiento del armamento con que está dotado, con la finalidad de mejorar su desempeño y evitar accidentes, asimismo, se lleva a cabo en forma permanente un programa de acondicionamiento físico del personal, con el propósito de preservar su salud y mejorar su estado físico.

De igual forma, han recibido diversos cursos de capacitaciones, como: Trámite



legal para poder a disposición a un menor de edad, ante la Agencia del Ministerio Publico Especializada en Adolescentes (AMPEA), curso "Nuevo Sistema Procesal Acusatorio", el rol de la Policía Municipal en el Nuevo Sistema de Justicia Penal en Materia de Adolescentes, Sistema Penal en materia de Adolescentes, los Derechos Humanos, y Deontología Policial, Responsabilidad de los Servidores Públicos y Derechos Humanos.

Asimismo, se les realizo una evaluación con el fin de tener un diagnostico sobre los conocimientos inherentes a sus funciones, para poder planear el adiestramiento adecuado, que permita a los elementos seguir el camino hacia la profesionalización.

En cuanto a la Protección ciudadana se implementaron 1 mil, 976 acciones coordinadas para la protección ciudadana de los cuales 455 fueron para combatir la alta incidencia de las abejas africanas en el municipio, tanto en la zona rural como en la zona urbana; 258 acciones de apoyo otorgado a los ciudadanos que se vieron involucrados en accidentes automovilísticos en las vías locales, estatales y federales; se realizaron 110 acciones para el combate a incendios que se originaron en autos, casas habitación, lotes baldíos y pastizales; 147 acciones para la poda y la tala de árboles que ponían en peligro la vida de los tenosiquenses; 27 apoyos otorgadas en acciones vinculadas con el Ministerio Público del fuero común en el levantamiento de cadáveres y 967 acciones en la realización de diversos eventos del Gobierno Municipal.



Realizamos 40 acciones de servicio social destacando el operativo permanente para la vigilancia y seguridad en todos los eventos sociales, culturales, deportivos, religiosos y cívicos, que se realizan en el municipio.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal ha implementado un apoyo permanente a las acciones de Protección Civil en el combate a todo tipo de siniestros, se puso en marcha un mega operativo "Semana Santa Segura" en donde colaboró personal de tránsito, de seguridad pública y personal de protección civil municipal y en colaboración con sus similares estatales y federales desplegando 40 elementos, cinco unidades, los cuales fueron ubicados en los diferentes centros turísticos y balnearios del municipio, con el propósito de mantener el orden público y proporcionar seguridad a los ciudadanos. De igual forma se implementó el operativo de vigilancia y seguridad al "Viacrucis" en

coordinación con la dirección de Tránsito municipal y la Cruz Roja, con la finalidad de preservar el orden público y salvaguardar la integridad física de las personas que asistieron al evento religioso.

Proporcionamos 37 acciones de vigilancia y seguridad en eventos sociales, en las diferentes comunidades de este municipio. Implementamos un operativo permanente de seguridad en colonias y comunidades en apoyo a la caravana del DIF Municipal denominada "De la mano contigo". llevando las brigadas sociales, para atender directamente las necesidades más prioritarias de la ciudadanía y a la vez cumplimos compromisos con los padres de familia de las localidades, como la entrega de juegos infantiles a Jardines de niños que se adquieren en un apoyo mancomunado entre los padres de familia quienes aporten una parte de los recursos y la otra parte la otorga el DIF.



En este año el desastre natural ocasionado por las abundantes lluvias en la región, afectó a los habitantes de la zona baja del Río Usumacinta y San Pedro, quedando incomunicados por vía terrestre, tras inundarse los tramos de la carretera que conduce de Boca del Cerro a La isla, afectando a los poblados de Pomona 1ª. y 2ª. Sección, La Isla, Boca del Cerro, Estapilla, Usumacinta, Punta de Montaña en la zona rural y en la zona urbana a Colonias cercanas al margen del Río, poniendo en riesgo la integridad física y desarrollo de las personas que conforman a la familia Tenosiquense.

Al desbordarse los Ríos Usumacinta y el San Pedro, en los meses de octubre y noviembre rebasando su nivel máximo ordinario. se crea una situación de emergencia, previo a la aplicación el plan

Mi gobierno a través de la Dirección de Protección Civil, se coordinó con las autoridades militares, con el Comandante de la 38/a. Zona Militar, General de Brigada D.E.M. Rigoberto García Cortés, quien en apoyo a los Tenosiquenses activó el Plan DN-III-E, de igual forma nos organizamos con el Coordinador del Centro Regional de Prevención, Atención de Emergencia y Capacitación de Protección Civil (CERPAEC-PC) Frontera Sur, del Gobierno del Estado Lic. Martín Javier May Morales.

DN-III por el Ejército Mexicano, se activó el Consejo de Protección Civil Municipal por lo que de manera prioritaria el DIF Municipal que dirige la Lic. Dulce María Galland de Vega, supervisó personalmente la habilitación de albergues y apoyos ante la necesidad de proteger a nuestros conciudadanos.

La Cruz Roja Mexicana representada por el Q.F.B Raúl de Jesús Rodríguez Cortes y la jurisdicción sanitaria número 17, por medio del Doctor Omar Ríos Morales, Director de la ciudad unidad.

La tarde del 29 de Octubre, en sesión permanente el Consejo de Protección Civil Municipal; integrado por funcionarios públicos, regidores y dependencias Federales y Estatales; como la SEDENA, Protección Civil del Estado Delegación Zona Ríos, Protección Civil Municipal, Secretaria de Salud, Jurisdicción Sanitaria No.-17, Cruz Roja Mexicana Delegación Tenosique, Seguridad Pública, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo, Dirección de Atención Ciudadana y el DIF Municipal. Se estableció como albergue temporal, el Centro de Convenciones, quedando de manera oficial como el primer albergue y a la vez Centro de Comando con Base de Comunicaciones, para atender a los afectados por la contingencia, instalaciones ubicadas en la Col. Estación Nueva, donde las familias que se alojaron resguardaron sus enseres electrodomésticos garantizando así su seguridad.



Las primeras acciones preventivas implementadas iniciaron con la colocación de costaleras rellenas de arena en las colonias Pueblo Unido y Colosio; continuando con la valoración de los daños se implementó un recorrido por la zona afectada, en las comunidades de la rivera del Río Usumacinta, para que en consecuencia se ubicaran los lugares donde se activarían los albergues o bien para el traslado de las familias afectadas al domicilio de algunos de sus familiares.



Dentro de las acciones inmediatas implementadas por mi gobierno ante la contingencia, fue la de realización de recorridos a las zonas afectadas para su valoración, contando siempre con la compañía de funcionarios de la administración y representantes de otras dependencias como Cruz Roja Mexicana de Tenosique y de la Jurisdicción Sanitaria No.-17.

El balance de esta Contingencia es el siguiente:

En las comunidades se atendieron 641 domicilios con 702 familias afectadas, en la zona urbana se les brindó apoyo a 275 domicilios y 353 familias afectadas. Se utilizó el Centro de Convenciones, en donde se albergó y auxilió a 8 familias, con un total de 32 personas beneficiadas, a quienes además se les otorgó alimentación. Las colonias beneficiadas con despensas fueron, Pueblo Nuevo, Pueblo Unido, Colosio, San Román, Los Angelitos, Cocoyol así como la Colonia Unidad y Gratitude, que

fueron afectadas por la inundación y las comunidades, Pob. Boca del Cerro, Pob. Estapilla, Ej. el Mool, Ej. La Isla, Ej. Centro Usumacinta, Ej. Canitzan 1era Sección, Ej. Chaculji, Ej. Pino Suarez 2da., Ej. Pino Suarez 1era, Ej. Pomona, Ej. El Copo, Ej. Crisóforo Chiñas, Pob. Usumacinta, Ej. El Recreo, Ej. Punta de Montaña, r/a. Paso la Sabana, Ej. Francisco I. Madero Cortázar, Pob. San Carlos, Ej. Veteranos de la revolución y Ej. Canitzan 2da. Sección.



El Gobierno del Estado, por conducto de la Coordinación de Protección Civil del Estado, proporciono 2500 despensas, mismas que en colaboración con este gobierno fueron entregadas en tres etapas: primera etapa 983 despensas en diversas comunidades y 475 colonias del municipio, segunda etapa 1,115 despensas en comunidades y 500 despensas en la tercera etapa.

Quiero agradecer al Gobernador del Estado Lic. Arturo Núñez Jiménez, a la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), especialmente al Comandante de la 38/a. Zona Militar, General de Brigada D.E.M. Rigoberto García Cortés; al DIF Municipal que encabeza la Presidenta del Patronato del Voluntariado, la Lic. Dulce María Galland de Vega; al Delegado de la Cruz Roja Mexicana en el Municipio Q.F.B. Raúl Jesús Rodríguez Cortés; al Coordinador del Centro Regional de Protección Civil Frontera Sur Lic. Martín Javier May Morales y al Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Dr. Omar Ríos Morales, por su colaboración y entrega en las actividades realizadas en forma conjunta, donde logramos prevenir pérdidas humanas y materiales, demostrando una vez más que trabajando en conjunto Pueblo y Gobierno se puede lograr la estabilidad social que se desea.



Vinculación para la Seguridad

Es importante destacar que Tenosique también es frontera de México con Centro América y uno de los pasos forzosos para los migrantes en la ruta hacia Norteamérica, por lo que el problema migratorio también es un asunto de seguridad de este gobierno por tal motivo instalamos un programa de patrullajes continuos de vigilancia y seguridad con el fin de prevenir los robos, asaltos y extorsiones a las personas que transitan por el municipio y que se reúnen en las vías del ferrocarril; así mismo hemos colaborado fuertemente en este rubro proporcionado 36 apoyos a las autoridades de Migración y Grupo Beta que consisten en operativos permanentes de seguridad durante el abordaje de migrantes a los autobuses utilizados en la deportación con destino a su país de origen.

Se ha implementado un programa de apoyo a las dependencias federales mexicanas

en el traslado de refugiados guatemaltecos que se encontraban en la línea fronteriza colindante con el ejido Nuevo Progreso hacia el Ceibo.

A partir del 7 de marzo de este año se estableció una unidad con 4 elementos de manera permanente en las inmediaciones del albergue para migrantes denominada "la 72" con la finalidad de contribuir a salvaguardar la integridad física de los migrantes

Se han realizado 258 Operativos de vigilancia y prevención de los cuales uno es de forma permanente, dirigido a abatir el índice delictivo y brindar tranquilidad a la población siendo su objetivo principal la de garantizar la seguridad de la ciudadanía Tenosiquense.

En lo que va del año hemos proporcionado 25 acciones de apoyo a la agencia del ministerio público del fuero común, fortaleciendo nuestras relaciones con el Ejército Mexicano hemos colaborado en 230 Operativos continuos con la 38 /a. Z.M implementados en las rutas Tenosique - Ceibo y Tenosique - la Palma, dirigidos a erradicar los diversos asaltos que se venían suscitando en contra de personas migrantes por dichas rutas, así también estos operativos se aplicaron para abatir los robos en las diversas comunidades aledañas, combatir el narcotráfico y combatir la portación de armas mediante la aplicación de la ley federal de armas de fuego y explosivos.



Nuestro municipio es paso obligado de migrantes, por esa razón se ha acentuado la violación a sus derechos humanos, se han reportado cientos de desaparecidos, incluso, demandan la exhumación de cadáveres en panteones de diversos lugares en un proceso de búsqueda solicitada por sus familiares.

En el mes de junio del actual, recibimos y acompañamos en la sede del Albergue "La 72" a la comisión del Senado de Asuntos de la Frontera Sur integrada por el Licenciado Humberto Mayans Canabal, Licenciado, Adán Augusto López Hernández, Licenciada, Layda Sansores San Román; Dr. Fernando Mayans Canabal y Mariana Gómez del Campo presidenta de esa Encomienda del Congreso de la Nación; quienes tomaron conocimiento sobre la problemática existente en la ruta de los "migrantes" por Tenosique; realizamos un recorrido en la franja fronteriza visitando la zona comercial del Ceibo, Guatemala.



La comisión del Senado de Asuntos de la Frontera Sur conoció, los pormenores de la labor del INM y de la Aduana del puerto fronterizo "El Ceibo", Tenosique, y atendidos por la delegada de las oficinas en ese punto de intercepción del INM y por el delegado de la Aduana, México, Ricardo Troncoso Bravo.

Posteriormente los acompañamos en la visita del albergue "La 72", la capilla de la Divina Providencia, recibiéndonos el fray Tomás González Castillo encargado del albergue, Rubén Díaz Figueroa y Mizar Martínez (colaboradora de ese refugio). Después de recorrer y conocer cada uno de los avances de construcción que ha tenido el albergue se apreció la existencia de dormitorios para mujeres y hombres, consultorio médico, cocina, la capilla cristiana y las oficinas de esa casa del migrante.



En el albergue “La 72” sede del evento sobre asuntos migratorios y de derechos humanos se trataron los siguientes temas:

- A).- Problemas Migratorios de la Frontera Sur.
- B).- Incremento del índice delictivo en la Zona Fronteriza y en el Municipio.
- C).- Efectos Socio-económicos del paso de migrantes en la Región de los Ríos.
- D).- Decreto que determina a Tenosique, Tab. como Zona Fronteriza.
- E).- Desarrollo Comercial entre Centroamérica y Tabasco, Mex.
- F).- Apoyos del Gobierno Municipal a la 72. Incorporación de Tenosique, al Programa SUBSEMUN
- G).- Desarrollo Turístico.
- H).- Apoyo del Senado a los proyectos municipales en materia de Obra Pública, Servicios, Turismo, Inversión, Fomento Económico, Empleos y Salud.
- I).- Necesidades para la ampliación del Hospital Municipal.

En la explicación de fray Tomás hacia los

Senadores y a la diputada federal señaló que la Casa del Migrante lleva el nombre de la “72” en memoria de la tragedia en el estado de Tamaulipas donde fueron asesinados migrantes inocentes entre ellos muchos niños.

Los Senadores se comprometieron a alzar la voz en la Tribuna del Congreso de la Unión para que sus peticiones y preocupaciones lleguen a las autoridades federales y pongan un alto a todo ese problema migratorio.



En coordinación con el Congreso de la Unión, los Derechos Humanos de Tabasco, realizamos el “**Foro de Migración y Derechos Humanos**”, participando autoridades federales y locales así como los defensores de los migrantes en zona de los ríos.

En las instalaciones del Centro de Convenciones colaboramos con la organizadora del evento la Dip. Fed. Nelly del Carmen Vargas Pérez, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Ciudadano.

Además de nuestra participación contamos con la presencia de:

Profr. José Felipe Torres Arias Presidente Municipal de Jonuta, Téc. José Armin Marín Zaury Presidente Municipal de Emiliano Zapata, C.P. Pedro Argüello Hernández Presidente Municipal de Balancán, Fray Tomás González Castillo Defensor de los Derechos Humanos de los Migrantes. Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Dr. Raúl Delgado Wise Director de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad de Zacatecas Dr. Miguel

Ángel Díaz Perera Colegio de la Frontera Sur, experto en Migración, Dra. Mary Shuttleworth Presidenta de Youth for Human Rights International, Pbro. Mtro. Alejandro Solalinde Guerra Defensor de los Derechos Humanos, Lic. Rosi Orozco Presidenta de Unidos Contra la Trata de Personas. Sophie Hayes Senadora Layda Sansores San Román, Secretaria de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur de la Cámara de Senadores, Senador Zoé Robledo Aburto Presidente de la Comisión Especial de la Frontera Sur-Sureste de la Cámara de Senadores. Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre Directora General del Instituto de la Juventud de Tabasco, Raúl Arias Pérez Director Ejecutivo de Jóvenes por los Derechos Humanos. Mtro. Lenín Martínez Pérez Director de Ingresos y Representante personal del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez; Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y Juan José Peralta Fócil, quien asistió en presentación del gobernador Arturo Núñez Jiménez.

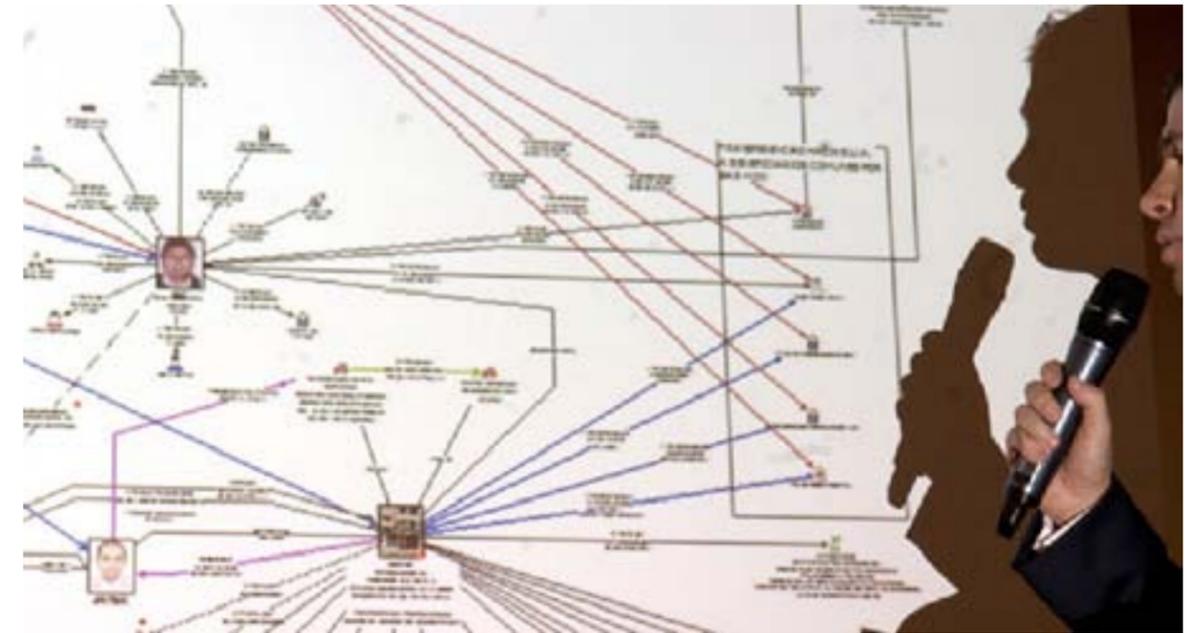
Sabemos que el Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador del Estado de Tabasco, está preocupado por los derechos de los migrantes, prueba de ellos, son las reuniones que se han realizado en este municipio fronterizo, donde han participado funcionarios federales, estatales y municipales, hemos realizado acuerdos y compromisos importantes para salvaguardar la integridad y el respeto a los migrantes. Es importante destacar que nuestro municipio, Balancán y Emiliano Zapata, no forman parte del programa de subsidio para la seguridad pública municipal y demarcaciones territoriales (SUBSEMUN), lo que resulta alarmante porque como municipios fronterizos, en materia de seguridad pública, cuentan con menores servicios, infraestructura, presupuesto y no pueden hacer frente a los delitos considerados de alto impacto, por lo que seguiré pidiéndole el apoyo al Congreso de la Unión, para que tengamos tal beneficio, a fin de brindar mayor seguridad a los Tenosiquenses.

Es importante destacar que a lo largo de los 1,149 kilómetros de frontera que México comparte con Guatemala y Belice, se estima que anualmente cruzan 1.9 millones de extranjeros indocumentados, a los que se les da un trato lejano a la dignidad y el respeto que señala nuestra ley, como si éstos fueran seres humanos de segunda clase. Se ha manifestado que justamente como ejemplo de lo anterior ocurre en el municipio fronterizo de Tenosique, donde se contabiliza el paso irregular del 14 por ciento del total de migrantes en tránsito, según el Instituto Nacional de Migración.

Otro vértice de esta situación es la penetración de la delincuencia organizada que exige cuotas para poder continuar el trayecto. Estos traficantes condicionan y amenazan a otros migrantes para que secuestren, recluten y transporten con el fin

de ejercer la esclavitud del siglo XXI: la trata de personas. La organización del evento señala como compromiso de fondo del foro “difundir y fortalecer el pleno conocimiento de los Derechos Humanos desde temprana edad para generar mejores individuos, formar mejores ciudadanos que reflejen la calidad de cada uno de nosotros que como sociedad conformamos esta gran nación”.

“Contexto y Diagnóstico de la Frontera Sur”.
 “Descomposición Social en los Municipios de los Ríos consecuente de la Migración”.
 “Violación de Derechos Humanos de Migrantes y la Consecuente Descomposición Social”.
 “Visión Global Sobre Migración”.
 “Migración en la Frontera Sur”.
 “Una Visión Global de los Derechos Humanos”.
 “Derechos Humanos de los Migrantes”.
 “Trata de Personas en México”.
 Sobreviviente de Trata de Personas en Europa.
 “Insuficiencia de Medidas Precautoria en Materia de Migración”.
 “Prospectivas de la Comisión Especial de la Frontera Sur-Sureste de la Cámara de Senadores”.
 “Código de Ética para una Cultura de Paz”.
 “La Educación en Derechos Humanos como Herramienta de Paz”.
 “Los Derechos Humanos en la Educación”.



Este gobierno impulsa una estrategia integral, dignificar la labor de los policías, mejorando sus salarios y sus condiciones de trabajo, ataque frontal a la corrupción y un intenso rescate de espacios públicos para disminuir los índices delictivos. Implementamos políticas en favor de estrategias de prevención del delito y la violencia a través del fomento a la cohesión social, la cultura y la identidad comunitaria. Con la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública se busca tener una eficiencia en el rubro de seguridad Pública y para ello se lleva a cabo en forma permanente un programa de acondicionamiento físico del personal, con el propósito de preservar su salud y mejorar su estado físico.

Se obtuvo la homologación del salario de 12 elementos que cobraban menos de \$ 5,000.00 pesos mensuales. Se proporcionó un Incremento al Salario en un 10 % a la totalidad del personal policial. La Dirección de Seguridad Pública Municipal ha participado en 2 foros de gran importancia, los cuales fueron:

- Plan de desarrollo municipal.
- Consulta ciudadana y Mesas temáticas

Se ha implementado la captura de información a fin de contar con una base de datos de infractores, donde a cada persona detenida se le clasifica por su delito o falta, toma de huellas dactilares, fotos de frente y perfil, nombre y domicilio, apodos o alias, se verifican tatuajes, cicatrices, dando origen a una ficha de datos del infractor para poder detectar posteriormente a los reincidentes y aplicar la sanción correspondiente, lo anterior con la finalidad de contribuir con la información al sistema de Plataforma México.

Agradezco, de nueva cuenta la colaboración, el compromiso, la lealtad y el patriotismo de las Fuerzas Armadas, específicamente al General de Brigada D.E.M. Rigoberto García Cortes Comandante de la 38/a. Zona Militar, en esta lucha por la seguridad pública y por todo el apoyo otorgado a nuestros habitantes ante la catástrofe vivida en días recientes, ocasionada por el incremento de los niveles del río Usumacinta, que como fenómeno natural afectó los domicilios y propiedades de miles de tenosiquenses.



II.- Desarrollo Económico Global

En esta Administración nos trazamos la meta de transformar nuestra economía, a fin de hacerla más competitiva y capaz de generar los empleos que necesitamos. La escasez de oportunidades nos obliga a ser responsables en el ejercicio de nuestro gobierno. La administración que encabezo trabaja para generar empleos y en consecuencia mitigar el hambre. Sabemos que con acciones propicias coadyuvamos a cerrar las brechas de desigualdad, de la pobreza.

En coordinación con las instancias de los gobiernos federal y estatal estamos impulsando el crecimiento económico en el municipio orientado al desarrollo del turismo, porque creemos firmemente que es ahí donde se cimientan las bases para el desarrollo económico de nuestro municipio.

Hemos creado una bolsa de trabajo en internet, alimentada por las diferentes peticiones de empresas locales y asociaciones en forma consolidada, así

En colaboración con el Servicio Estatal de Empleo, la Dirección de Fomento Económico y Turismo, a través de la Coordinación del Empleo Municipal, erogamos el monto de \$883,919.00., para el pago de 12 cursos realizados, que van desde la actualización secretarial con computación, empleado de piso, empleado de mostrador, instalaciones eléctricas, ayudante de cocina, auxiliar de panadería, corte y confección, atención a clientes, cultora de belleza, ejecutivo en ventas, manualidades, bordados y tejidos, beneficiándose a 300 becarios y 10 instructores.

como de datos del personal y su currículum que ofrece sus servicios y una bolsa de trabajo en las universidades.

En apoyo a la economía local hemos impartido cursos en las empresas ubicadas en la cabecera municipal, con el fin de contribuir al fomento del empleo, utilizando la experiencia de las mismas para la capacitación del nuevo personal y que



estos lleven a la práctica lo aprendido y se vean beneficiados económicamente.

Como beneficio de estos programas, se logró que un total de 84 becarios que tomaron los cursos se quedaran laborando en las empresas donde llevaron a cabo su capacitación.

Hemos gestionado proyectos de Iniciativas Ocupacionales por Cuenta Propia (IOCP), del Subprograma Fomento al Autoempleo (FA) del Programa de Apoyo al Empleo, y se obtuvo el monto de \$202,409.10, utilizado en la inversión de 7 proyectos: Tortiyuca, Panadería Josefina, Arte y Cultura Santa Elena, Taller Automotriz Jiménez, Rosticería Allende, "Carnicería el Divino Niño" y Carpintería "Decorarte", beneficiándose 13 familias, las que hoy cuentan con una actividad productiva por cuenta propia, la creación de nuevos micro negocios en la cabecera municipal y en comunidades rurales, que les permitirá crecer y tener un empleo digno y sustentable.



Para poder fortalecer a las micros, pequeñas y medianas empresas establecidas en el Municipio, y atraer nuevas inversiones productivas que generen nuevos empleos mejor remunerados; hemos unido esfuerzos con el Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía delegación Tabasco, por lo que en coordinación con la Secretaría de Economía cuya delegación en Tabasco dirige el Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, establecimos a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo Municipal, una reunión informativa en el centro de convenciones, con el propósito de dar a conocer los programas de apoyo a los cuales pueden tener acceso los empresarios del municipio para obtener financiamiento, para el crecimiento de sus empresas, micros, pequeñas y medianas.

En el evento también se contó con la presencia del Lic. Christian Rodríguez Vega, Encargado del despacho en Tabasco del Instituto Nacional de la Economía Social, de Luvia Adriana García, Coordinadora de Promoción de la Secretaría de Economía, Jorge Camarena, Jefe de Departamento de Promoción.

Debo manifestar mi deseo de seguir trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Economía para generar más empleos a Tenosique a través de programas como Fondos Pymes, sabemos que el Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Delegado Federal de la Secretaría de Economía, ha reiterado su compromiso para impulsar a las pequeñas y medianas empresas locales, así como a fortalecer la atracción de inversión en la entidad, ha hecho hincapié que durante su gestión, se sumarán todos los Instrumentos de Promoción y Fomento de la Dependencia Federal con las respectivas del Gobierno Estatal, a fin de

respaldar todos los Sectores Productivos de los municipios, de promover un mejor ambiente de desarrollo de la entidad, vincular las áreas de investigación y docencia con los sectores productivos, fomentar la cultura emprendedora y que las iniciativas de inversión en el estado tengan acceso al financiamiento oportuno, accesible y suficiente, que sea por méritos del proyecto y no por otros factores que inhiban la inversión. También, se ha garantizado que se otorgarán al sector empresarial todos los instrumentos de políticas públicas federales, el Delegado Federal de la Secretaría de Economía, calificó a la clase empresarial como sólida, responsable, con espíritu emprendedor además de contar con los mejores recursos naturales y humanos, "por eso, Tabasco es tierra fértil para la promoción y fomento de las políticas federales en materia de creación de nuevas empresas y consolidación de las existentes".



Con la finalidad de proporcionar a la ciudadanía un mercado seguro, confiable y competitivo en el desempeño de las actividades comerciales que se realizan en este tipo de comercio tan popular, la presente administración está realizando las gestiones adecuadas ante la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado por medio del programa PROLOGYCA, para la Remodelación del Mercado Público Benito Juárez, ubicado sobre la calle 26 a la altura del parque central de este municipio.

Con apoyo del Gobierno Federal y Estatal, hemos promovido el desarrollo de foros municipales con las participaciones de las MIPYMES, con el propósito de que puedan tener información suficiente respecto de los distintos programas y proyectos del fondo PYMES que manejan tales dependencias, logrando eventos como la activación económica promovidos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado, donde se contó con



la presencia de instituciones educativas, cámaras empresariales, instituciones del Gobierno Federal y Estatal, en beneficio de 250 MIPYMES del municipio.

Desde el inicio de la presente administración, gestionamos la realización de foros en el Municipio, en donde los empresarios a través de las MIPYMES tengan la oportunidad de conocer las fuentes de financiamiento, además de programas y proyectos que manejan las dependencias del nivel Federal, Estatal, Municipal y organismos no gubernamentales. Una muestra de ello fue el evento llevado a cabo en el mes de Mayo en el Centro de Convenciones, denominado "Alianza para la Activación Económica", con el objetivo de acelerar la creación de empleos productivos de calidad, mediante la aplicación de los programas y servicios de fomento, tanto Federales como, Estatales y Privados del Sector de Desarrollo Económico y Turismo, en las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro Municipio. En este evento contamos con la participación de más de 350 empresarios.



Dentro de los trabajos contemplados para el año 2014 que está a escasos días de iniciar buscaremos participar en programas que tengan los siguientes objetivos:

Presentar proyectos que permitan incrementar la competitividad de las micros, pequeñas y medianas empresas del Municipio.

Buscar satisfacer las demandas que día a día los empresarios reclaman para mejorar su situación económica

Integrar a las microempresas dentro de un ciclo competitivo a través de equipamiento tecnológico

Usar recursos municipales en mezcla con los diferentes fondos existentes para su eficiente aplicación.

Por medio de 5 propuestas de trabajo en el ejercicio del próximo año, pretendemos realizar acciones que cubran los siguientes puntos:

A).- *Equipamiento tecnológico para Microempresas.*

B).- *Capacitación constante a las MIPYMES del municipio.*

C).- *Atención a iniciativas emprendedoras.*

Infraestructura productiva.

D).- *Esquemas de financiamientos congruentes para MIPYMES.*



Tratando de atenuar la escases de empleos, hemos realizado una importante difusión de nuestro municipio a empresarios con el deseo de invertir en nuestro territorio, por lo que al inicio de nuestra administración, las Empresas KeKen (Maxi Carne) y Soni Gas ya se han instalado generando un aproximado de 40 empleos directos e indirectos; también han manifestado interés empresas como Telas Parisina y tiendas Coppel, quienes están en pláticas para realizar inversiones con la finalidad de establecerse en el municipio. Contribuyendo a la generación de nuevos empleos.

Tramitaremos ante las instancias federales lo necesario para que en el 2014 estemos en condiciones de ayudar a los emprendedores que quieran participar en la generación de proyectos en la apertura de nuevos negocios en nuestro municipio.

En estrecha vinculación con las universidades hemos participado en los Foros de Consulta para la integración de los planes de estudio de la carrera de Turismo de la Universidad Tecnológica del Usumacinta, y en la integración del Comité de la Cuenca Media del Rio San Pedro-Misicap con la Universidad Politécnica Mesoamericana logrando la gestión de importantes recursos para la realización de diversos proyectos.



Nuestra máxima prioridad es convertir a Tenosique, en un Pueblo Mágico, porque sabemos que contamos con atractivos naturales, culturales; que sumados a la privilegiada situación geográfica del río Usumacinta, hacen de nuestro municipio un destino turístico rico en diversidad, que sin duda satisfecerá los gustos de cualquier visitante; logrando esto podremos sustentar una economía a largo plazo basada en el turismo y transformar la calidad de vida para la población local, generando beneficios para todos, en un marco de sustentabilidad, por lo que ya iniciamos las gestiones ante las instancias Federales y Estatales, y para ello también este año comenzamos un Programa Integral, ambicioso, de mejoramiento de Imagen Urbana, de Espacios Públicos, Parques, Avenidas y Calles, promoviendo nuestra Cultura y Tradiciones.

En la Coordinación del Empleo Municipal, de forma permanente mantenemos una bolsa de trabajo y una comunicación estrecha con las principales compañías para tener a la mano las vacantes con las que cuentan y el perfil de los empleados que requieren, con la finalidad de que oportunamente podamos convocar al personal requerido y que sean contratadas, logrando una importante vinculación con los empresarios.

En el mes de Septiembre de este año, realizamos la Primera Feria Regional del Empleo contando con la participación de 40 empresas y 340 solicitantes.

En estos primeros 11 meses de nuestra

administración logramos la integración de 400 personas a empleos formales

Con el propósito de generar una importante derrama económica para las empresas relacionadas con el sector turismo y promover las bellezas naturales con que cuenta nuestro municipio generando así la sana convivencia entre los participantes y visitantes, realizamos los torneos de pesca deportiva del robalo en los ríos Usumacinta y San Pedro, logrando la difusión turística del municipio a nivel nacional e internacional, generando estos torneos una derrama económica de \$2,500,000.00 en beneficio de hoteleros, restauranteros y demás prestadores de servicios.

Hemos promovido la participación de los artesanos municipales en los diferentes eventos destacando entre ellos, la Feria del Estado, Festival del Queso, el Concurso Nacional de Artesanías, la celebración por vez primera del día del artesano realizada con una muestra en el parque central, buscando que este sector encuentre los canales de difusión y comercialización de sus productos artesanales; para tales efectos hemos invertido recursos por un monto \$43,000.00., beneficiando a 30 artesanos del municipio.

Trabajamos en la difusión de los diversos potenciales naturales con los que cuenta nuestro municipio, a nivel nacional e internacional por lo que atendimos a distintos operadores turísticos, televisoras y visitantes; realizando recorridos por las diversas zonas arqueológicas y naturales, logrando la difusión de las bellezas a través de televisoras nacionales, como televisa que en el mes de noviembre grabó imágenes de la danza del pocho en San Carlos y TV Azteca para el programa al extremo del recorrido del cañón del Usumacinta.



En estrecha colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDET), los días 20 y 21 de julio de este año, se realizó el Primer Festival del Queso Artesanal zona ríos, situado en el espacio cultural "Pedro Vega Martínez", en donde se efectuó el concurso del mejor queso poro, muestra gastronómica, festival de danzas autóctonas, exposición plástica, evento que rebasa las expectativas que se tenían proyectadas, ya que los más de 6000 visitantes generaron una derrama económica estimada en \$7,000,000.00, en beneficio de los empresarios del municipio.



En promoción del Turismo, Cultura y Tradiciones, asistimos al tianguis turístico de Puebla y a la feria Mundo Maya, con el propósito de dar a conocer nuestras riquezas culturales representadas en nuestra ancestral danza del pocho y las riquezas arqueológicas y naturales con las que cuenta nuestro municipio, con lo cual se logró despertar el interés de diversas agencias de viajes en la promoción de nuestro municipio como un destino atractivo de los turistas que gustan del turismo de aventura y eco arqueológico; la inversión en la participación a tales eventos fue el monto de \$32,800.00.



De esta manera en forma conjunta con David Gustavo Rodríguez Rosario, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y la OCV Tabasco, que está bajo la dirección general de la maestra Cecilia S. García Gómez, compartimos la visión de posicionar a Tabasco como un destino turístico de negocios de primer nivel y sede ideal para la organización de Congresos Nacionales e Internacionales, impulsando la infraestructura turística y servicios que ofrece el estado.

En el mes de noviembre recibimos con agrado la invitación que nos hicieron de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco (OCV) el cual es un organismo no lucrativo creado por el Gobierno del estado de Tabasco y que cuenta con la participación de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco, para presentar a la Danza Prehispánica del Pochó, en el salón Maya III del World Trade Center, de la Ciudad de México, con el objetivo de apoyar la participación del estado en el evento de ICOMEX 2013 que se realizó del 4 al 8 de Noviembre, esta plataforma que une a los expertos en Turismo de Reuniones con los principales compradores del sector MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) para generar networking (redes de negocios) o el cierre de nuevos negocios.

A este evento asistieron los principales compradores nacionales e internacionales



del mercado turístico, la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, mediante citas de negocios, expusieron la oferta turística con la que cuenta la entidad, donde la milenaria Danza del Pochó en su presentación del 7 de Noviembre, dio muestra de la gran riqueza cultural y turística de Tabasco, en lo que fue el coctel de presentación que se preparó para los mil invitados.





Fomento Agropecuario, Forestal y Pesquero

Es ineludible el desarrollo del campo agrícola; uno de nuestros objetivos es lograr la seguridad alimentaria y buscar el incremento de la productividad y competitividad; esto sin duda alguna se puede lograr invirtiendo más recursos, atrayendo inversiones para el campo; con un trabajo organizado y planificado, y para consolidar las capacidades de desarrollo hemos dado los primeros pasos para una verdadera revolución tecnológica.

En Tenosique el 63% de la superficie total del municipio está destinada a la realización de actividades agropecuarias, las estadísticas del sector marcan que el total de la superficie es de 209,810 Has, mientras que la producción agrícola es 3,038 unidades, la superficie de unidades

de producción es de 87,303 Has, la superficie agrícola es de 43,537 Has.

El sector agrícola cosecha: maíz grano 15,903 Has, sorgo grano 1,820 Has, frijol 715 Has, sandía 104 Has, Calabaza (semilla), también se han sembrado cultivo perennes como caña de azúcar 4,485 Has, palma africana o de aceite 2, 871 Has, restos de cíclicos y perennes 14, 477 Has.

A través de reuniones comunitarias se formaron 95 comités de desarrollo, los cuales eligieron cinco prioridades para sus comunidades, fueron: paquetes avícolas, paquetes tecnológicos de maíz y frijol, paquetes tecnológicos de hortalizas, mecanización agrícola y desazolve de

Con la adquisición de 4 tractores agrícolas se hizo una inversión total de \$1, 996,000.00, en las cuales se han mecanizado un total de 1,029.75 Has, para el servicio directo de 20 comunidades. el gobierno municipal con los compromisos adquiridos a principios de año, beneficiando con este recurso a 241 agricultores de escasos recursos de la región, los cuales tuvieron un ahorro de \$295,287.50 pesos, en comparación con los costos de mecanización comercial.

Este Gobierno realizó el programa de auto abasto mecánica operativa, con el fin de apoyar la economía de las familias Tenosiquenses, gestionó la inversión de un total de \$1,671,933, consistente en la repartición de pollos de engorda en total 71,640 (zona urbana 24,090 y 47,550 en zona rural), dentro de las actividades del programa se repartieron paquetes tecnológicos de maíz con un total de 489 paquetes entregados en beneficio de 320 familias, haciendo un total de 6,535 hogares beneficiados.





A la fecha se ha realizado una loable labor con el programa de repoblación de cuerpos lagunares, plantando un total 343 mil alevines (crías de tilapia), haciendo un total de 120 toneladas de peces a cosechar en las lagunas de Canitzan, Estapilla, San Marcos e Independencia, con una inversión de \$171,500.00 pesos, beneficiando a 1,100 familias aproximadamente.

Con el objetivo de impulsar el establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales para contribuir e incrementar la producción forestal, se invirtieron \$2,395,426, teniendo como resultado 200 has. de Melina y Teca.

En estos primeros 11 meses de gobierno gestionamos proyectos en dependencias Federales, como lo son SEDESOL, CDI, FONAES y SEDATU, beneficiando a 204 familias.

A modo que los productores estén capacitados para lograr mejor productividad, se han celebrado

“Convenio de Colaboración Académica, Científica, Cultural y Tecnológica” con las Universidades que tienen influencia en la región: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Tecnológica del Usumacinta y la Universidad Politécnica Mesoamericana, con la finalidad de impartir capacitaciones, técnicas (cursos, talleres, foros, diplomados), de los diferentes sectores agropecuarios y administrativos, que desarrollan técnicas y habilidades que se pueden implementar en el sector rural y así lograr mejores resultados en la región. De los ya impartidos son el “Curso de Transferencia de Tecnología para la Producción de Castarrica y Pejelagarto en el Estado de Tabasco” y “ El Diplomado de Palma de Aceite”, este último se esta agendando fecha con los palmicultores.



Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable

En el mes de marzo de este año, se instaló el Consejo Municipal de Desarrollo, en la Sala de Presidentes de este H. Ayuntamiento, donde se reunieron las autoridades municipales y dirigentes de los sectores productivos con el objetivo primordial de buscar la afinidad de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales, así como apoyar la planeación del desarrollo municipal, seleccionar y apoyar las obras y acciones a realizar con cargo al Fondo, en base a las propuestas que hagan los Comités Comunitarios, elaborar los programas ejecutivos que fortalecerán los sectores productivos del municipio entre otros

El citado consejo ha realizado tres sesiones ordinarias con el fin de promover la participación de las organizaciones

y demás actores del sector para la planeación, seguimiento y evaluación de los programas de fomento agropecuario del Gobierno Federal con el propósito que cada recurso llegue al alcance de todos y buscando el beneficio del sector rural.

Mi compromiso de reactivar el campo esta en pie, y en el próximo año seguiremos impulsando programas a través de una ampliación del presupuesto destinado a este rubro generando mejores condiciones de vida para los productores y en beneficio de todo el Municipio.



III.- Desarrollo Social Incluyente



En el Desarrollo Social Incluyente del municipio, hemos contado siempre con el valioso apoyo del Sistema del DIF Municipal, cuya labor es de reconocer gracias al arduo trabajo en beneficio de los mas vulnerables, mi agradecimiento especial a la Presidenta del Voluntariado del DIF Municipal Lic. Dulce María Galland, por todo el apoyo brindado a mi gestión, en el desarrollo de este primer año de mi gobierno.

Nuestras acciones van dirigidas a fortalecer el núcleo familiar, garantizar la preservación de la vida, favorecer el crecimiento sano y adecuado mediante cuidados de nutrición e higiene y promover la estimulación e interacción social que propicie el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas y personas mayores o con discapacidad, para motivarlos a vivir plenamente y alcanzar su máximo bienestar posible, porque avanzar hacia el progreso es privilegiar el desarrollo humano, con quienes tienen

menos oportunidades para desarrollar sus habilidades.

Quiero señalar que el DIF Municipal, a través de la Unidad de Rehabilitación se atendieron a 263 pacientes y de Terapia Infantil (UTI), realizó la atención a 80 niños, con 3266 terapias de lenguaje, cognitiva, psicomotricidad, física y psicológica. En estos meses se entregado 720 despensas a familias de extrema pobreza. Al Hospital Comunitario se le dono 682 medicamentos, 36 pulmones artificiales y 36 sistemas de traqueotomía, 242 medicamentos a personas de escasos recursos y 223 aparatos ortopedicos.

La coordinación de atención ciudadana a brindado un total de 4384 apoyos a los sectores de la población mas vulnerable.



De igual forma, agradezco la visita que nos hizo en el mes de octubre, la esposa del Mandatario Estatal, la Presidenta del Patronato DIF Estatal, Profesora Martha Lilia López de Núñez, y que junto con la Presidenta del Voluntariado del DIF Tenosique Dulce María Galland de Vega, realizaron una gira de trabajo visitando al Asilo de Ancianos "La Casa de los Abuelos" ubicado en la Col. Obrera, donde hizo la donación de pañales en dicho lugar, para posteriormente llevar a cabo la entrega de

262 aparatos ortopédicos en el lobby del Centro de Convenciones del municipio; seguido del recorrido por las instalaciones de la UTI (Unidad de Terapia Infantil), concluyendo su visita con una reunión con mujeres del municipio, en el Espacio Cultural "Pedro Vega Martínez".

Por todo ello, agradezco su presencia y el apoyo brindado a esta administración en beneficio de las personas más vulnerables de Tenosique.



En atención a nuestros ancianos contribuimos ampliamente con el programa del Instituto Nacional de Protección al Adulto Mayor "INAPAM", por lo que en estos 11 meses de gobierno, gestionamos a través del DIF municipal, el beneficio a 890 Adultos Mayores de la siguiente manera, 840 corresponden a gestión para a la expedición de nuevas credenciales y 50 a la reposición de credenciales ya existentes. Actualmente en nuestro Asilo de Ancianos (Casa de los Abuelos) contamos con una población de 18 abuelitos, a quienes se les ha otorgado una atención integral de sus necesidades alimentarias, de vestido, calzado, consulta médica, medicinas, cuidados en su higiene personal y demás atenciones que requieren. No olvidamos la capacitación del personal que ahí labora, para ello desarrollamos un programa de "cuidados higiénicos, terapia ocupacional y actividades lúdicas para el paciente geriátrico" a la vez iniciamos actividades de terapia ocupacional tales como: manualidades, pintura, masoterapia y clases de zumba; ayudando a que los abuelitos y abuelitas tengan una mayor

motricidad y puedan desempeñar mejor sus actividades diarias.

A través del DIF Municipal se ha brindado el apoyo a un total de 909 personas que requerían ser trasladadas a la ciudad de Villahermosa, para realizar sus citas médicas, beneficiándose así a 25 comunidades; de igual forma, se efectuó el traslado de una persona extraviada previa localización de sus familiares; de manera especial y con apoyo de la cruz roja se realizó el traslado de 2 pacientes esquizofrénicos y de 1 traslado a psiquiatría al Municipio de Emiliano Zapata.

En cuanto a la salud visual a través del DIF Municipal se han otorgado de manera gratuita 370 exámenes de la vista y se han donado 7 lentes graduados.

Igualmente, en este periodo de gobierno, el DIF Municipal ha realizado los trámites y entrega para el programa auditivo en el cuál se beneficiaron a 18 personas, que gracias a este programa ya pueden escuchar, mejoraron su calidad de vida y lograr una mayor inclusión en la sociedad.



Con la buena imagen del asilo de ancianos "casa de los abuelos", hemos motivado una serie de visitas de instituciones educativas de nivel básica, media y superior, entre ellas COBATAB 13, CBTIS 249, Universidad Politécnica Mesoamericana, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; así como visitas de diversas organizaciones civiles como Iglesias y grupos de la logia, lo que ha motivado a nuestros ancianitos a sonreír cada día.

Contamos con un albergue ubicado a un costado del hospital municipal el cual brinda de manera gratuita un lugar para descansar y asearse, a todas aquellas personas de escasos recursos económicos que están en la ciudad por la necesidad de atender a un familiar enfermo. En los primeros 11 meses de mi gobierno atendimos a 934 personas procedentes de diversas comunidades del municipio, en particular de la zona de la sierra, así como también provenientes de los municipios vecinos de Emiliano Zapata y Balancán.



Dirigimos nuestra atención a los adultos mayores para apoyarlos en la incorporación al Programa 65 y más; realizamos acciones dirigidas a fomentar su protección social; brindamos atención y asesoría personalizada a los Tenosiquenses que deseen tener el beneficio de este programa.

Gracias a las damas voluntarias por los eventos realizados se obtuvo la recaudación de \$144,776.57, cifra importante con lo que se adquirió una gran variedad de materiales, entre ellos, para la casa de los abuelos una pantalla de LCD de 39 pulgadas y su soporte, una lavadora con capacidad de 12 kilos, un secadora de ropa de 16 kilos, un tanque de oxígeno, hechura de 32 sábanas y 16 pijamas, 2 calentadores de agua, una plancha y una silla para baño, entre otros.

Brindamos orientación y asistencia a las personas vulnerables, beneficiándolo con 13 análisis clínicos, 200 bolsas de diálisis, 758 estudios de osteoporosis, 30 despensas para niños portadores de VIH y 20 despensas para la casa del migrante.



Estamos dando seguimiento a las personas defraudadas por la micro financiera SERFIR, S de RL de CV, que cerró sus puertas y que al parecer defraudó a 88 personas, mismas que acudieron ante esta administración, para que se les brindara apoyo de asesoría técnica legal.

El programa de acción de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, radica primordialmente en la prestación organizada, permanente y gratuita de servicios de asistencia jurídica y de orientación social a menores, ancianos y minusválidos sin recursos, así como la investigación de la problemática jurídica que les aqueja especialmente los menores de edad.

La Procuraduría incluye un programa de conciliación de los intereses de los integrantes del núcleo familiar, que precisamente busca fortalecer a la familia, además, la Procuraduría representa a aquella población cuya condición está expuesta a la pérdida de los valores y el respeto a las garantías constitucionales.

Las actividades realizadas durante el año han convertido a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, en un órgano especializado en derecho familiar, por lo que con frecuencia interviene en Juicios relativos a alimentos, adopción de menores o incapacitados, rectificación de actas, divorcios, maltrato a menores y en general todos los problemas esenciales de la familia.

Ante el reto de garantizar los derechos del menor y reconociendo que es la obligación del municipio otorgar protección y velar por el bienestar de sus valores, la administración está comprometida en poner un alto a la violencia en las familias para que el menor pueda crecer y desarrollarse bajo el amparo de la familia, la sociedad y el gobierno, logrando así que goce de manera plena de sus derechos.

Cumpliendo con el objetivo de la defensa de personas vulnerables se han otorgado un total de 2000 Asesorías Jurídicas gratuitas en atención al público en general, en las que se han llevado a cabo la conciliación entre las partes en conflictos familiares, con imparcialidad, en el ánimo de que se resuelvan los conflictos de manera extrajudicial y se eviten procedimientos largos, engorrosos e inconducentes para las partes, se han realizado 168 citatorios, 110 comparecencias voluntarias, 105 actas de guarda y custodia, 30 actas de guarda y custodia provisional, 90 convenios de pensión alimenticia, 110 constancias de comparecencia, 7 actas de responsabilidad, 46 acuerdos de separación voluntaria, 16 actas compromiso, 3 actas de concubinato, 6 actas de tutoría, 28 actas de maltrato de mujeres, 31 actas maltrato de menores, 25 actas de omisión de cuidados de menores, 12 actas de omisión de cuidados de adulto mayor, 2 actas de reconocimiento de paternidad, 163 actas de problema familiar, 86 actas de violencia familiar, 22 actas de retención de menores, 19 actas de abandono de hogar, 13 actas de abandono de persona y 27 actas de convivencia familiar.

Igualmente, se dieron 843 terapias psicológicas gratuitas, mediante sesiones de terapia a menores y familiares de éstos, a los solicitantes de adopción; 280 asistencia al juzgado civil en representación de menores, juicios de pensión alimenticia, de guarda y custodia y de reconocimiento de paternidad.

Impulsamos dentro de las políticas públicas, las estrategias y acciones con perspectiva de género, para mejorar las condiciones de vida de las mujeres en los ámbitos familiar, social, educativa, política, económica y cultural e integrarlas a una vida activa.

Informar y difundir los derechos humanos y los instrumentos jurídicos para el adelanto de las mujeres a través de pláticas, conferencias, cursos, talleres y espacios en medios de comunicación.

Hemos beneficiado a un total de 437 personas, en la ejecución de 11 talleres, destacando el taller de Equidad de género y el taller de autoestima que se destinó a la comunidad de Redención del Campesino; el taller de Maltrato infantil lo dirigimos en especial al personal que labora en las guarderías del municipio; el taller de la relación de noviazgo fue impartido a alumnos de la telesecundaria “Josefa Ortiz de Domínguez” de la comunidad López Mateos; el de Comunicación de padres a hijos impartido en la telesecundaria Jean Piaget del ejido santa Rosa; el taller de Género y Salud; el de Violencia intrafamiliar y el taller de Sexualidad otorgados a alumnos de la comunidad José María Pino Suárez; el “Taller de diálisis con pacientes” a familiares de estos pacientes, que pertenecen a este programa en el Instituto Mexicano del Seguro Social; el Taller de electricidad y plomería impartido a mujeres en las colonias: Municipal, Benito Juárez y Pueblo Unido y el “Taller de derechos de los niños” impartido en el Colegio Tenosique.

También, se realizaron pláticas sobre la prevención del delito con los siguientes temas: delitos sexuales, cibernéticos, trata de personas y bulling, el cual fueron impartidos por la Lic. Mariel Rodríguez Velázquez, Directora de la Policía Federal a nivel Estatal.

Realizamos una visita al reclusorio de esta ciudad, con el fin de atender solicitudes de las internas.

Atendimos a 2618 usuarios en la Dirección de Atención a las Mujeres, de los cuales 2529 son mujeres y 89 hombres, entre asesorías jurídicas y atención psicológica, por diversos problemas que afectan la integración familiar.

En esta administración seguimos fortaleciendo los vínculos de coordinación y colaboración con todas las organizaciones e instituciones públicas y privadas que atiendan las diferentes necesidades y problemáticas de las mujeres en el municipio, por lo que realizamos 2 campañas de Recolección de Medicamentos, apoyados por alumnos del Colegio de Bachilleres Plantel No. 13, así como de la Universidad DAM RIOS, con estas acciones de colaboración se pudo ayudar a personas necesitadas, entregándoles un total de 996 medicamentos, beneficiando a 386 personas de escasos recursos de las colonias y comunidades como son: Pueblo Unido, Municipal, Luis Donaldo Colosio, Belén, Luis Gómez Zepeda, Obrera, Cocoyol, Héroe de Nacozari, San Juan, Las Brisas del Usumacinta, Certeza, Pueblo Nuevo, Trinchera, Chivo Negro, Santa Bárbara, San Miguelito, San Román, Lázaro Cárdenas, Fraccionamiento Usumacinta, Estapilla, Nueva Estancia, y Nuevo Progreso.

Como parte de la conmemoración del día de la Mujer Indígena, se llevó a cabo un evento en el ejido Ignacio Allende donde se dieron consultas médicas, se repartieron medicamentos, se hicieron cortes de cabellos y se realizaron actividades recreativas para fomentar la participación e integración de las mujeres.

El 16 de septiembre de este año, se realizó en la cancha techada del parque convivencia el concurso de muestra “GASTRONÓMICA” en los que participaron 28 personas, que dieron a conocer diferentes platillos típicos regionales, y se premiaron los tres primeros lugares.



En este año, además de la atención que se otorga en el hospital y en las unidades de emergencia, se acercaron servicios médicos asistenciales con el programa de Brigadas Médicas a 46 colonias vulnerables en las que 23,336 personas tuvieron acceso gratuito a consultas de medicina general, odontología, podología y nutrición. En algunos casos los pacientes recibieron medicamento sin costo alguno.

Se dieron pláticas de adicciones a 584 jóvenes de comunidades, asimismo, se entregaron 6 becas promajóven, a 6 adolescentes madres de familias; en la vertiente PROPADETIUM 645 niños atendidos en charlas y talleres, y en la prevención de riesgos psicosociales se atendió a 441 personas.

La vertiente buen trato, se atendieron a

831 personas.

Por la calidad que existe en el servicio de la UBR y la UTI, se firmaron dos convenios para la prestación de servicios de atención médica de rehabilitación con el IMSS Delegación Tabasco y la UJAT, división multidisciplinaria de los ríos.

Se han brindado 220 apoyos económicos a la población con un monto total de \$381,258.11; igualmente, 92 ataúdes, de los cuales 86 fueron ataúdes grandes y 6 infantiles, por un monto de \$92,000.00 a personas indigentes, sin familiares o de escasos recursos al momento de enfrentar el deceso de algún familiar, mediante previo estudio socioeconómico.



Colaborando vigorosamente con el DIF Municipal hemos organizado y realizado 10 brigadas comunitarias, dentro del programa “cumpliendo compromisos de la mano contigo”, llevando todos los servicios que ofrecen hasta la comunidad en las que se otorgaron 2,175 servicios que consisten en los siguiente:

Participación en 62 Juegos de niños; realización de 171 Terapias físicas y consultas médicas; realización de 392 Cortes de cabello; 358 exhibiciones de Cine “Tenocine”; 212 Asesorías en desayunos escolares; 284 Pláticas de pamar; 140 Pláticas sobre los derechos de los niños; 2 Solicitudes para atención especializada de niños; 5 Atenciones en el área de psicológica, 19 Asesorías legales; 207 Consultas Médicas; la entrega de 18 Actas de Nacimientos; 185 Revisiones dentales; la realización de 87 Talleres de manualidades; y 25 Peticiones y gestoría de Credenciales INAPAM

Dentro del programa de actividades en este primer año de gestión, se realizaron eventos relativas a fortalecer el núcleo

familiar, iniciando el 5 de enero con el festejo del día de reyes en el centro de convenciones con una afluencia de aproximadamente 2,500 personas, a cada niño asistente se le entregó un juguete y un dulcero. El 6 de enero, se presentó una función de lucha libre con el encuentro estelar de el “Místico” contra “Atlantis”, en el parque de convivencia y el 7 de enero, se realizó la entrega de juguetes en todo el municipio donde se beneficiaron a 207 escuelas (Nivel Preescolar, primarias y CONAFE) sumando un total de 13,337 juguetes, beneficiando el mismo número de niños.

Mi agradecimiento al Lic. Arturo Nuñez Jiménez, Gobernador Constitucional de Tabasco por el apoyo de 8000 juguetes para la niñez de Tenosique.

También, celebramos el día de las madres, donde se rifaron 100 electrodomesticos, los cuales 14 fueron donados por Mozblan, 3 por Elektra y 20 por Distribuidora de la Región, así mismo, se obsequiaron 8,100 enseres domesticos en 95 comunidades y la cabecera municipal.



Preocupados por la alta contaminación y la tala inmoderada de los bosques los días 27 y 28 de junio, se realizó el 1°. Reciclación de papel y cartón, con una jornada iniciando en la sede del DIF Municipal al parque central invitando a la población en general a recolectar dichos materiales, con el fin de fortalecer la cultura del reciclaje y deshacernos de nuestros residuos responsablemente, juntando un total de 7610 kilos de papel y cartón.

El día 18 de septiembre, se llevó a cabo la primera entrega de paquetes de útiles escolares, a niños de nivel primaria, a contar con los artículos necesarios, para concluir su educación básica, entregándose 3455 juegos, beneficiando al mismo número de estudiantes, contribuyendo así a la economía familiar.



Invito a los niños estudiantes tenosiquenses a que "No olviden que la mejor herencia que les dejarán sus padres, será la educación, ellos se sacrifican día a día, para que asistan a la escuela, nosotros como gobierno, nos toca darles las herramientas y apoyarlos como lo hemos hecho. Es tiempo de cumplir con los compromisos, es el momento de combatir el rezago educativo y de elevar la calidad del aprendizaje; mi gobierno tiene un compromiso con la cultura y la educación de los niños y jóvenes tenosiquenses, en eso trabajamos todos los días." El 19 de noviembre, y dentro del programa de equipamiento de computadoras portátiles para los alumnos de 5°. y 6°. Grado MiCompu.mx a escuelas primarias públicas de Tenosique, tenemos la satisfacción de cumplir con el compromiso del Gobierno Federal que preside el Lic. Enrique Peña Nieto y del Gobierno Estatal que dirige el Lic. Arturo Núñez Jiménez, al hacer entrega de más de 2 mil 550 computadoras tipo laptop, herramienta de estudio y aprendizaje, para

que los estudiantes tengan la posibilidad de acceder a información a cualquier hora sin importar donde se encuentren, tanto de la zona rural y urbana, logrando un desarrollo profesional de excelencia, todo esto en el marco de la reforma educativa.





Para mejorar la imagen urbana del municipio se realizó el mantenimiento y reparación de luminarias en las colonias: Municipal, Cocoyol, Pueblo Nuevo, Pomona, Colosio, Pueblo Unido, Col. Lázaro Cárdenas, Héroe de Nacozari, Luis Gómez Zepeda, Magisterial, Trinchera, Roberto Madrazo, Belén, Parque del Malecón Viejo, Espacio Público Pedro Vega Martínez, Chivo Negro, San Miguelito y la Biblioteca Pública.



Con el fin de mejorar el aspecto de las áreas de esparcimiento, se llevaron a cabo actividades de pintura en diferentes calles, colonias y comunidades del municipio, al mismo tiempo se atendieron las necesidades de pintura de los señalamientos de los pasos peatonales.

Especial cuidado dimos al Centro de Convenciones, esc. Prim. Josefa Ortiz de Domínguez, esc. Sec. Isidoro Pedrero Sumohano, la Glorieta, el Malecón Viejo (mural maya) y el espacio Público Pedro Vega Martínez. Entre las comunidades beneficiadas son: ej. Acatlipa, C.I Usumacinta, C.I Arena de Hidalgo, ej. Santo Tomás; igualmente, en el inmueble de Asilo de ancianos, Cendi y baños del gimnasio,

Creamos la integración de Comités de Contraloría Social, con la finalidad de ejercer el derecho de los ciudadanos a participar en el control y evaluación de

los servicios, obras y acciones realizadas directamente por el Gobierno Municipal.

Están integrados por beneficiarios directos del programa, estableciéndose de forma ordenada, independiente, voluntaria y honorífica, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos del programa Hábitat, de acuerdo a las reglas de operación de la Contraloría Social del Programa Espacios Públicos se ha dado capacitación en las oficinas de la SEDATU en la ciudad de Villahermosa.



Museo de Sitio Pomoná

En el periodo de verano realizamos un programa de visitas a la zona arqueológica de Pomoná y al museo de historia con la finalidad de promover la cultura en nuestro municipio.

Promovimos el evento concierto “voces y cuerdas” en el auditorio de la casa de la cultura. Participación de la rondalla “voces y sentimientos”, marimba “voces del Usumacinta”, ballet juvenil Itzayana y artistas locales.

Hemos beneficiado a 30 niños en los talleres de cursos básicos de computación en la sala del módulo de servicio digital en la biblioteca pública municipal, “Dr. Tomas Díaz Bartlett”

Tuvimos la participación de 627 niños en los talleres “mis vacaciones en la biblioteca 2013”, niños de 7 a 12 años de edad en promedio, a quienes se les doto del material para llevar a cabo las actividades planeadas.

Implementamos los talleres de actividades de fomento a la lectura en 42 bibliotecas municipales con niños, jóvenes y adultos participando un promedio 14,344 asistentes. Apoyamos con material de lectura bibliotecas del medio rural y urbano entregándoles 300 acervos y 1200 revistas informativas al día de hoy contamos con 4,487 volúmenes bibliográficos de los cuales 198 volúmenes se encuentran en la zona urbana y 4,289 volúmenes en la zona rural.



Preocupados por el bienestar de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad atendimos y gestionamos ante las instancias estatales y federales un número importante de peticiones destacando las siguientes: ante el Instituto de Vivienda (INVITAB) 153 plantas solares con un costo \$850.00 c/u con un importe total de: \$ 130.050.00 y 81 fogones ecológico con un costo de: \$125.00 c/u haciendo un total de: \$ 140 mil 175 pesos, beneficiándose 284 familias de las comunidades de San Isidro Guasivan, Corregidora Ortiz, La Palma, Santa Cruz, Bella Vista, La Isla, Santa Lucia, Santa Elena, Luis Echeverría, Tata Lázaro, Francisco Villa, Acatlipa, Pomoná 1ra. Sección, El Progreso, Faisán 2da Sección (Vía) Poblado Usumacinta y Ejido Arena de Hidalgo.



Integramos 111 comités para el Programa Compras en Común de la "Congregación Mariana Trinitaria A.C.", formando un total de 79 comités que se organizaron en las comunidades y 32 en las colonias lo que nos permitió gestionar la compra de 2,638 sacos de cemento y un total de 93 piezas de tinacos beneficiando a 104 Tenosiquenses.



A apoyando a la economía familiar se entregaron 2400 pollitas beneficiando a 240 familias de las comunidades de: La Palma, Guasivan, Ejido la Isla, Carlos Pellicer Cámara, Poblado Estapilla y Nuevo Centro de Población Benito Juárez así como las colonias Municipal, Centro, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Cocoyol, San Miguelito.

En lo que va del año recibimos un total de 3119 peticiones para su atención inmediata, por lo que se clasificaron dándonos como resultado que 1230 peticiones son solicitudes en distintos rubros; a la fecha 288 fueron viables y para su atención se erogó la cantidad de 526 mil 335 pesos.



Gestionamos apoyos del Programa de Empleo Temporal por el orden de 208 mil 454 pesos y acompañamos a la Secretaria de Desarrollo Social Arq. Mónica Fernández Balboa, al Ing. Enrique Fernández, Director de Participación y Concertación en Comunidades Indígenas de la Secretaria de Desarrollo Social en Tabasco, al Lic. Patricio Moguel Pérez representante del Gobierno del Estado en la zona ríos, al Lic. Darwin González Ballina, Coordinador para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el lobby del Centro de Convenciones, para la entrega de cheques a 120 personas de 6 comunidades del municipio que trabajaron 2,400 jornales, cuyos pagos sumaron un monto total de \$208 mil, 454 pesos. 28 centavos donde el gobierno federal aportó \$173 mil, 711 pesos. 90 centavos y el gobierno estatal \$34 mil, 742 pesos, 38 centavos.

Este programa de empleo temporal, va

orientado a la mejoría de los espacios educativos; se realiza con el fin de contribuir a la protección social de la población afectada por la baja demanda de mano de obra, y se proporciona a hombres y mujeres con mayoría de edad, estos apoyos temporales de empleo, son para que puedan contar con un ingreso para afrontar los efectos referidos, como contraprestación por su participación al ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias.



La visión y los proyectos de este gobierno municipal han propiciado una nueva relación basada en la corresponsabilidad entre los principales actores del desarrollo local: Gobierno Municipal y Ciudadanos, mediante la ampliación de los canales de comunicación que permiten acordar y ejecutar conjuntamente políticas públicas con el propósito de incrementar sustancialmente el bienestar de las comunidades y cabecera municipal.

Por lo que este ayuntamiento ha sido cercano a la gente, se han realizado reuniones con delegados municipales, representantes comunitarios de los diferentes rubros (líderes y sectores productivos del municipio) y que sirven para definir directrices que rigen las acciones y que fortalecen la participación ciudadana.

Por otro lado, con el objeto de seleccionar y apoyar las obras y acciones a realizar, el 05 de febrero del presente año, se creó el Consejo de Desarrollo Social (CDM), e iniciaron en cada una de las comunidades de la zona rural y colonias que se encuentran en pobreza extrema el levantamiento de actas de asamblea comunitaria donde realizaron la priorización de las obras y eligieron a sus representantes y suplentes comunitarios del ramo 33.

Posteriormente, una vez realizados los trabajos de priorización de obras, el día 16

de abril, a las 10:00 a.m., se llevó a cabo la instalación del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) y la elección de la vocalía de control y vigilancia del mismo Consejo, contando con la presencia de 91 representantes comunitarios, de un total de 111, que fueron elegidos por los habitantes de cada una de las comunidades en donde se priorizaron las obras para el trienio que transcurre. Con el citado trabajo, esta administración impulsa y apoya los programas de desarrollo institucional, coordinados con el Estado y la Federación.

Mediante la priorización de obras se atienden a los rubros que se contemplan en el Plan de Desarrollo Municipal como son agua potable, drenaje, alcantarillado, urbanización, electrificación, mantenimiento, construcción de caminos rurales, mejoramiento a la vivienda, construcción de letrinas, etc.

Por cada uno de los proyectos programados con recursos del ramo 33, fondo III 2013 y fondo IV 2013 se han integrado debidamente los comités comunitarios quienes fungen como contralorías sociales en la ejecución de las obras a realizar en sus comunidades.



Para este gobierno el deporte es un medio para incorporar mecanismos que generen un desarrollo integral de las personas.

Con la incentivación del deporte en los ciudadanos se logró mejorar la cohesión

En coordinación con el club de pesca deportiva "Tenosique A.C." y la Secretaría de Turismo del Estado, organizamos y consolidamos con gran éxito el XV Torneo Internacional de pesca deportiva "Robalo de Oro" realizado en el Río Usumacinta durante los días 26, 27 y 28 de abril del año en curso, en donde se tuvo la participación de 306 pescadores con 108 embarcaciones.

De igual forma, participamos apoyando la realización del 4º. Torneo de la Pesca Internacional del Robalo en la comunidad La Palma, en el río San Pedro en donde contamos con la participación de más de 150 deportistas

social del municipio, para fomentarlo, se realizaron 8 torneos deportivos municipales en los que se beneficiaron a 1,702 niños, adolescentes y jóvenes.

Además, como parte de la promoción de acciones deportivas se facilitó la realización y participación del municipio en la "Liga de beisbol Tabasqueña" siendo inaugurada el sábado 6 de abril en el estadio Ángel "Gello Zubieta", con la participación del equipo municipal, los Sábalos de Tenosique.



Preocupados por la salud de nuestros habitantes en áreas de alta marginación y previniendo la propagación de enfermedades gastrointestinales, gestionamos recursos a través del Convenio Desarrollo Social Estatal por el orden de 1 millón 200 mil pesos para el programa de apoyo a la vivienda, construyendo un total de 50 baños completos con bio digestor correspondiendo 25 al Ejido el Palmar; 11 al Ejido Nueva Esperanza y 14 al Ejido Acatlpa, con estas acciones beneficiamos a 50 familias de escasos recursos y aun total de 250 habitantes.

Se llevaron a cabo las visitas de verificación a los Talleres del programa Hábitat ejercicio 2013 en un horario de 15:00 a 20:00 horas, en las colonias Belén, Cocoyol, Municipal, Pueblo Nuevo, Pueblo Unido y Obrera, donde se llevaron a cabo los Talleres de: Tutoría de Regularización Escolar, Pintura en Oleo, Curso de Madera Country, Belleza, Nutrición Infantil, prestadores de Servicio, Derecho de los Niños Indudablemente todas estas acciones son sinónimo de progreso y justicia social para el pueblo Tenosiquense.





IV.- Desarrollo Integral Sustentable

En la presente administración creamos la Coordinación General de la Unidad de Inversión y Banco de Proyectos, esta forma parte del Despacho del Presidente Municipal y el objetivo primordial es la de garantizar fondos suficientes, tanto públicos como privados, para que el Municipio de Tenosique, pueda ejecutar proyectos de Inversión que hemos trazado, en especial los que tienen que ver con la obra pública, en beneficio de la ciudadanía.

Esta Coordinación tiene los siguientes objetivos específicos:

Asegurar los Fondos de Inversión y el Banco de Proyectos para garantizar la ejecución de las obras y acciones planificadas, mediante la gestión ante los Gobiernos Estatales, Federales y así como en la Iniciativa Privada

Conocer los fundamentos y las bases para coordinar y hacer congruentes las actividades de planeación nacional, estatal, regional y municipal;

Promover y vincular proyectos y programas conforme a los principios y lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Dar seguimiento a la propuesta de inversión del H. Ayuntamiento; y

Colaborar con el Presidente Municipal en la coordinación de la planeación y evaluación del desarrollo, en la integración y seguimiento de los programas operativos anuales en materia de inversión, y en el seguimiento de los proyectos de inversión estratégica.

Esta unidad administrativa es la encargada de Coordinar a los titulares de las diferentes Direcciones Municipales que intervienen en la integración de los Proyectos y Programas Estratégicos de Inversión así como la de Gestionar en las diferentes dependencias de Gobierno Estatal, Federal y Organismos no Gubernamentales y Privados los recursos públicos y privados para proyectos de inversión y dar seguimiento a los mismos hasta asegurarlos a las finanzas

municipales.

De igual forma, tiene la misión de Asesorar al Presidente Municipal sobre las fuentes de financiamiento para la obtención de recursos destinados a la obra pública y proyectos estratégicos financieros; además participar en la elaboración de la propuesta de inversión de los programas operativos anuales. Coordinar la integración, administración y validación de la cartera de programas y proyectos de inversión conforme a las prioridades señaladas en los planes y programas municipales, estatales y federales. Proponer al Presidente Municipal aquellos proyectos que deberán considerarse como estratégicos; Generar un Banco de Proyectos que asegure la gestión de recursos públicos y privados, nacionales y/o internacionales.

En este periodo de mi administración, hemos realizado las gestiones necesarias, a través de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para obtener recursos de programas federales y poder activar los sectores de Cultura y Deporte, el resultado de esta gestión fue la programación de las siguientes obras de infraestructura, adquisición y difusión de la cartera de proyectos incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PEF 2013) publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de diciembre de 2012.

A continuación, se describe la Cartera de Proyectos, logrados hasta la presente fecha:

NO.	PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADORA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
1	PARKING DEPORTIVO DE BARRIO CONADE	CONADE	CD. TENOSIQUE	\$ 3,300,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO CULTURAL PARA LA BANCA DEL PUEBLO	CONACUETA	CD. TENOSIQUE	\$ 2,700,000.00
3	PAVIMENTACIÓN CALLE 28 PRIMER TRAMO	PRIVADO	CD. TENOSIQUE	\$ 2,700,000.00
4	PAVIMENTACIÓN CALLE 28 A PETUNIA	RAMO 23	CD. TENOSIQUE	\$ 2,400,000.00
5	PAVIMENTACIÓN CALLE 28 A PETUNIA	RAMO 23	CD. TENOSIQUE	\$ 3,600,000.00
6	PAVIMENTACIÓN CALLE 16 MALECÓN	RAMO 23	CD. TENOSIQUE	\$ 1,000,000.00
7	PAVIMENTACIÓN TRAMO AV. SANAA LAURA SOC 23	RAMO 23	CD. TENOSIQUE	\$ 1,300,000.00
8	ADQUISICIÓN DE 200 LUMINARIAS	SEMARNAT	CD. TENOSIQUE	\$ 2,500,000.00
9	4 CÁMERAS RECOLECTORAS DE LAMPIRA	SEMARNAT	CD. TENOSIQUE	\$ 4,000,000.00
TOTAL				\$ 27,800,000.00

Con una nueva visión del desarrollo urbano y territorial del municipio, logramos que esta administración establezca y aplique los reglamentos en materia de imagen urbana, para que se regulen y unifiquen en forma uniforme la imagen del municipio lo que nos ayudará en la proyección armónica de la zona Urbana, de una Ciudad digna que todo Tenosiquense merece, reglamentos que están establecidos en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco, Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, Reglamento de Construcciones del Municipio y el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

La Política Nacional Urbana y de Vivienda busca promover el desarrollo ordenado y sustentable por lo que esta administración ha logrado establecer y aplicar los reglamentos que normaran las cinco zonas de la ciudad de Tenosique, la Autoridad Municipal establecerá los requisitos que deberán contemplar los particulares que pretendan llevar a cabo acciones que modifiquen o cambien la estructura de su propiedad.

Las acciones y obras de construcción así como su correspondiente ejecución, deberán sujetarse estrictamente a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Construcción del Estado de Tabasco y sus Normas Técnicas Complementarias en vigor. Las zonas en las que se aplicará el presente Reglamento

de Imagen Urbana y sus Lineamientos son los siguientes:

El objetivo de esta administración es dejar establecido un modelo de desarrollo urbano ordenado y sustentable que permita elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio, que aprovechen de forma óptima la infraestructura y los servicios existentes, la rehabilitación y reutilización del espacio urbano del Municipio y la dotación de equipamiento urbano accesible y de calidad; así como incrementar la productividad de los habitantes. Fomentar una ciudad reglamentada con mayor densidad poblacional y actividad económica.

Con el objeto de vigilar la aplicación y el cumplimiento de las disposiciones emanadas de las leyes en materia de construcciones, desarrollo urbano y el código hacendario, se ha asesorado y proporcionado la información necesaria a los ciudadanos que desean construir obras, para que cumplan con los requisitos de permiso de construcción y uso del suelo, logrando de esta manera agilizar los trámites y permisos en favor de la Ciudadanía.

Zonas técnicas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	
Zona 1	Comprende las Calles 26 y 55 que constituyen la vía de acceso a la cabecera municipal de Tenosique de Pino Suárez con una longitud de 2.2 Kilómetros.
Zona 2	Comprende la Calle 26 y la Plaza Central con una longitud de 1.8 Kilómetros y un área de 4366 metros cuadrados, respectivamente.
Zona 3	Comprende las vialidades de conexión al Malecón y a la Finca Petunia con un área total de 2.5 Kilómetros.
Zona 4	Comprende las áreas del Viejo y Nuevo Malecón con un área de 3 Kilómetros.
Zona 5	Comprende la Avenida Paseo de la Constitución con una superficie de 3.5 Kilómetros.

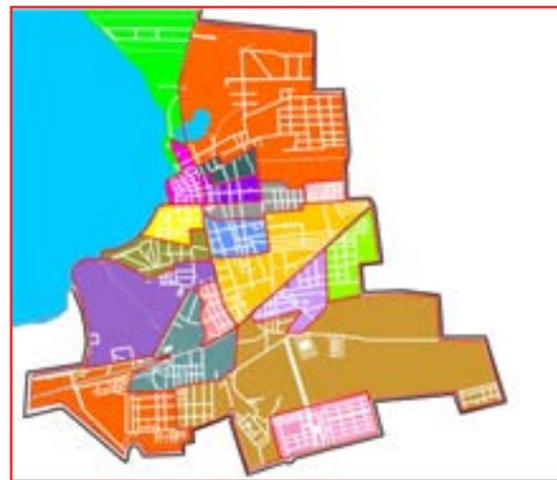




Por otra parte, se han realizado y otorgado Licencias y Permisos en materia de construcción, asentamientos y usos del suelo, agilizando los trámites en beneficio de la población Tenosiquense, concediendo un total de 614 licencias y permisos de los cuales se concedieron 104 licencias de construcción y 9 permisos de construcción, 123 alineamientos y núm. oficial, 70 permisos de entronque al agua potable, 1 autorización en régimen en condominio, 20 permisos de fusión de predios, 71 permisos de subdivisión de predios, 6 permisos de factibilidad y usos del suelo, 72 avisos terminaciones de obras, 5 rectificaciones de medidas, 26 permisos de entronque al drenaje, 1 cancelación de patrimonio familiar, 95 expediciones de título de propiedad y 11 constancias de posesión.

De igual manera, esta administración expide consignaciones a solicitud del propietario del terreno donde se otorgan las autorizaciones necesarias, para que

lleven a cabo obra nueva, remodelación o ampliación de la misma, en función de la clasificación correspondiente a la zona en la que se ubique el predio, todo esto conforme al Programa de Desarrollo Urbano Municipal el cual marca las pautas para controlar y vigilar el uso del suelo, el impacto ambiental y los estudios de impacto vial en el territorio municipal.



En el ámbito de la planeación e instrumentación del desarrollo urbano, se han promovido la instalación de reservas territoriales, en términos de la Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Tabasco.

El compromiso de esta administración con la ciudadanía es, cumplir sus necesidades en la que los poseionarios de áreas irregulares, cuenten con su documento de propiedad y se regularicen.

Por ello, a través de la Coordinación de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, hemos trabajado arduamente para la regularización de los predios que no cuenten con documento de propiedad, se han realizado trabajo de campo para la elaboración de los censos de asentamientos irregulares y se han

llevado a cabo reuniones para iniciar el proceso de regularización de las siguientes colonias: La Raza, Las Brisas, Tenosique 2000, segunda etapa y la Esperanza, de las cuales, a la primera colonia se le entregaran en próximos días 170 títulos, el tramite se encuentra en la etapa de escrituración, a diferencia de las otras ya que aún se están integrando los expedientes técnicos de cada colono.

Los proyectos ejecutivos y supervisiones de obra se realizan con apego a la normatividad vigente en la materia, también, se mantiene una comunicación estrecha con la ciudadanía para efectos de realizar la planeación, supervisión y control de obras de manera transparente.

Infraestructura Urbana

En cumplimiento con lo estipulado en el Plan Municipal de Desarrollo, la actual administración lleva a cabo 86 acciones en la construcción de infraestructura urbana y rural, en beneficio de 51,798 habitantes de este municipio, quienes podrán contar con mejores condiciones para el desarrollo económico y social.

En este sentido, se ejecutan las siguientes acciones:

Con recursos por el orden de 19 millones 964 mil 740.52 pesos de los programas: Convenio Hábitat 2013; Ramo 23 y de Recursos Propios realizamos la Construcción de 30 mil 195.90 metros cuadrados de pavimento hidráulico; en la Zona Urbana beneficiando a 32,579 Habitantes.

En la zona rural, del Ramo 33 se realizó la

inversión de 12, millones 046 mil, 925.03 pesos en la construcción de 35 mil, 063.58 metros cuadrados de pavimento asfáltico, beneficiando a 6 núcleos poblacionales.

Estamos canalizando inversiones del Ramo 23 para Infraestructura Urbana con el FOPEDEM y Programas Regionales; Ramo 33 Fondo III y IV; HABITAT, Programa de Deporte CONADE; CONACAULTA entre otros, por lo que aplicamos para Tenosique, en este año una inversión de 81 millones, 978 mil, 773 pesos.

Además, el monto de más de 7 millones de pesos que nos hiciera patente el Gobernador del Estado, Lic. Arturo Núñez Jiménez en su visita a este Municipio, con la que ya esta en proceso de ejecución la pavimentación de la calle 28. Muchas gracias Señor Gobernador, por todo el apoyo que nos ha brindado.



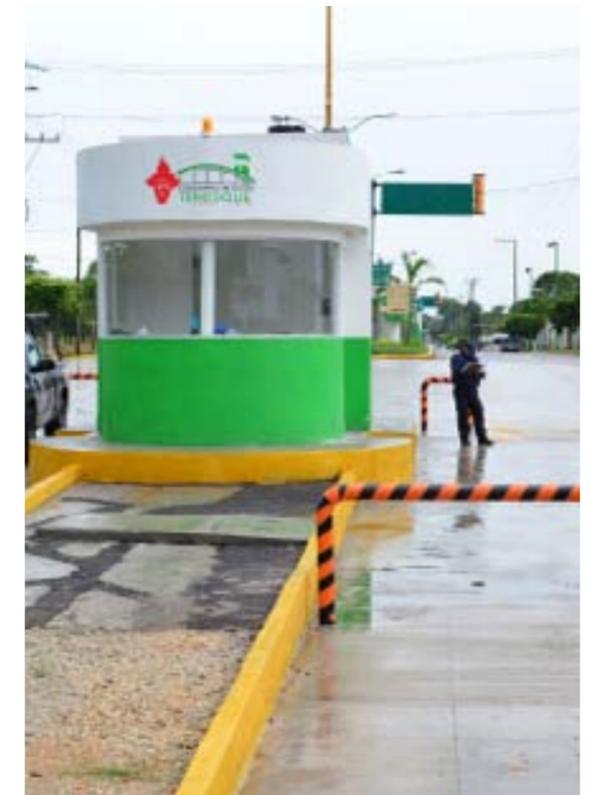
Construcción y pavimentación con concreto hidráulico en los cruces de la vía del ferrocarril

Ante los constantes hundimientos que ocurrían en los cruces de las vías del ferrocarril, que ponían en peligro la vida de los transeúntes que constantemente circulan por ellas; Con Recursos Propios por el orden de 204 mil, 148.16 pesos, realizamos la construcción de 172.8 metros cuadrados, de concreto hidráulico en los cruces de la vía del ferrocarril de las calles 26, 28, 50, 55 y salida al Ejido Rojo Gómez. Esta obra es de mucha importancia ya que se ubica en las principales arterias, puertas de entrada del municipio y que a la vez contribuye al mejoramiento del entorno urbanístico; hoy con esta obra relevante eliminamos ese gran riesgo, brindando mayor seguridad vial a la ciudadanía.



Construcción de dos casetas de vigilancia

Preocupados ante la falta de vigilancia que imperaba en las entradas y salidas del Municipio, generando un clima de anarquía e inseguridad que ponía en riesgo a los ciudadanos Tenosiquenses; con Recursos del FIV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, realizamos la inversión de 1 millón 39 mil 691 pesos, para la construcción de dos casetas de vigilancia ubicadas en la salida hacia el municipio de Emiliano Zapata, y la otra a la salida a la Palma, con estas acciones hoy los Tenosiquenses nos sentimos más seguros.





Ampliación y Modernización de la calle 26, Zona Centro.

Sabemos que toda obra, por su tiempo de ejecución genera malestar en la ciudadanía, pero este sacrificio indudablemente lejos de dejar un mal sabor de boca a los Tenosiquenses, generará una enorme alegría, una sonrisa llena de agrado, ya que la modernización de esta importante avenida de la calle 26 no podía esperar un día más, por ello afrontamos con firmeza esta decisión de remodelarla, esta obra pública lleva en su infraestructura interna también una modernización y actualización de los servicios de agua

potable, drenaje y red de alumbrado público; con Recursos Propios invertimos las cantidades de 137 mil, 823 pesos, en la construcción 276 metros lineales de red de agua potable; 588 mil, 919 pesos, en la construcción de 120 metros lineales de la red de drenaje sanitario, 833 mil, 439 pesos, en la construcción de 116 metros lineales de red de alumbrado público, así como 2 millones, 499 mil 564 pesos, para la construcción de pavimento hidráulico con acabados estampados, obra ubicada entre las calles 23 y 27, por lo que es indudable que esta primera etapa de remodelación de la avenida 26 es un hecho.



Construcción de Espacio Cultural para la Danza del Pochó.

Le hemos dado importante prioridad a la Imagen Urbana, en la infraestructura vial, no podíamos pasar por alto la necesidad de una nueva imagen de nuestro parque Central, parte fundamental para consolidar la economía de Tenosique basado en la explotación del turismo, el deseo de proyectar a Tenosique hacia su inclusión en los activos turísticos nacionales e internacionales como pueblo mágico, nos

obliga remodelarlo para convertirlo en la sede de la danza del pochó, motivo de la promoción de nuestra cultura, que nos facilitará su difusión en forma regional, nacional y mundial. Para este proyecto del fondo CONACULTA 2013, programas de Adquisiciones, Apoyo Administrativo; de Construcción Mantenimiento y Rehabilitación; hemos realizado la erogación de 2 millones, 700 mil pesos, destinados a la construcción, rehabilitación de un área de 2 mil 741 metros cuadrados y su difusión como plaza cultural.

Nuevo Parque Deportivo de Beisbol

Como parte de una acción responsable de mi gobierno en la promoción de la activación física, para conseguir competencias de alto nivel, fomentando el deporte en un espacio digno y con una infraestructura moderna, buscamos un domicilio para la construcción del nuevo Parque Deportivo de Beisbol y lo ubicamos en la carretera Tenosique- Mactún, cuchilla Km. 1+800, donde, con un monto de 5 millones, 329 mil, 500.00 pesos, del programa CONADE, hemos iniciado los procesos de ejecución en la construcción del Parque Deportivo de Beisbol en su primera etapa.

Mantenimiento y mejoramiento de los sitios de entretenimiento

Para este gobierno es importante el mantenimiento y mejoramiento de los sitios de entretenimiento, donde todas las familias Tenosiquenses puedan realizar alguna actividad deportiva o de convivencia familiar, para ello se gestionaron recursos del fondo del Programa Federal de Rescate de Espacios Públicos Ramo 15, por la cantidad de 2 millones, 387 mil, 357 pesos, en un ambicioso programa de construcción, mantenimiento y rehabilitación de los parques abarcando al Parque Usumacinta y al de Convivencia Infantil, obras que suman un total de 1 mil 604.02 metros cuadrados, de construcción y mejoramiento de parques ubicadas en el Centro de esta cabecera municipal y en la Colonia Luis Gómez Zepeda .



Adquisiciones de 4 Recolectores de residuos solidos

En cuanto a los servicios municipales que presta la presente administración, valoramos que ha sido eficiente; sin embargo, para prestar un excelente servicio de recolección de materiales solidos de deshecho que generan los habitantes de este municipio, se adquirieron 4 vehículos recolectores de residuos sólidos urbanos por un monto de 5 millones, 820 mil pesos; inversión que se realiza del programa de adquisiciones de la SEMARNAT 2013.

Sustitución de Lámparas de alumbrado público por luminarias de LED

Hace relativamente poco tiempo desde que empezamos a escuchar hablar sobre un nuevo tipo de iluminación, con

mayor calidad y un consumo tan reducido, que cuesta de creer. Hoy en día, los sistemas de iluminación LED son, al menos, diez veces más duraderos y resistentes que los sistemas de focos convencionales, y se consigue un ahorro energético mínimo del 33%, y de hasta un 85%. Además de que se trata de productos 100% ecológicos y 100% reciclables, su bajo consumo, y sobre todo su larga vida en comparación con los demás sistemas de iluminación nos indica que es la inversión más sensata, eficaz y rentable que podemos hacer y en base a estos razonamientos decidimos invertir la cantidad de 2 millones, 470 mil pesos en la compra de 214 luminarias de LED bajo el Programa de Disminución de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, por el Cambio de Luminarias en el Municipio de Tenosique, 1ra etapa, Fondo Federal SEMARNAT 2013, que se instalan en beneficio de la Ciudadanía Tenosiquense.



La Ampliación de Distribución de Energía Eléctrica en media y baja tensión

Dentro de la inclusión de los nuevos asentamientos urbanos en la cartografía urbana y entendiendo que la responsabilidad como Autoridad indicada para dotarlos de esa infraestructura urbana, recae en nuestra administración, hemos realizado la ampliación y construcción de 4 mil 316 Metros Lineales de la red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión en la Colonia la Raza. Inversión que se realiza por el total de 1 millón, 836 mil, 818 pesos, del Convenio HABITAT 2013.



Construcción de 90 ML de tierras físicas en la base del C-4

En la búsqueda de aplicación de políticas óptimas en el ramo de seguridad pública, hemos contribuido en la Instalación de Programas contemplados en el Plan Nacional de Seguridad Pública y que tiene como objetivo común que ninguna persona en México se enfrente a la falta de seguridad, por lo que del Fondo de Recursos Propios 2013, hemos invertido la cantidad de 162 mil, 863.37 pesos, en la reconstrucción 90 Metros Lineales de tierras físicas en la base del C-4 de Seguridad Pública.

Construcción de banquetas en las colonias

Avanzando en la mejoría de la imagen urbana de nuestro municipio y ante la carencia de banquetas que se dan en las colonias, hemos realizado la construcción total de 654.32 metros lineales de banqueta en camellón central de la calle 20 Col. Estación Nueva y guarniciones y banquetas en el Fracc. Jardines del Usumacinta; con una erogación total de 204 mil, 926.40 pesos, de los Fondos Convenio Habitat 2013 y Recursos Propios.



Construcción de red de abastecimiento de agua potable

La carencia de servicios vitales en los recientes asentamientos humanos es evidente por lo que ante las peticiones de dotación de la red de agua, dirigidas por los ciudadanos que ahí habitan a esta administración, he ordenado la construcción de la infraestructura hidráulica de 4 mil 13.03 Metros Lineales de la red de abastecimiento de agua potable en la Col. Guadalupe Tepeyac con una erogación de 1 millón, 525 mil 133 pesos.

Mantenimiento de calles de terracería en zona urbana

En beneficio de los habitantes de la colonia Luis Donald Colosio, se realizó el mantenimiento de 2 mil 655.6 M2 de calles de terracería con una inversión de 148 mil, 941.20 pesos, del RAMO 33 FIII 2012 (REMANENTES).

Mantenimiento y revestimiento de caminos de terracería en la zona rural

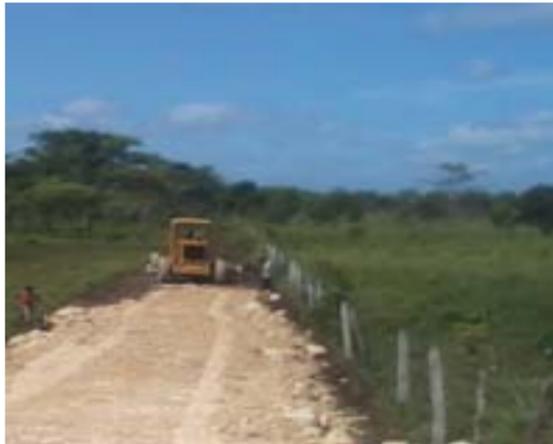
Posterior a esa temporada de fuertes lluvias, los caminos de terracería que comunican a los núcleos poblacionales de la zona rural con la Cabecera Municipal han quedado destruidos, por lo que el mantenimiento de dichas vías de comunicación es impostergable y con recursos del Ramo 33 FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, hemos invertido la cantidad 4 millones, 378 mil, 838.61 pesos, en 70.67 Km, de mantenimiento y revestimiento de caminos de terracería en los tramos de los Ejidos: Hermenegildo Galeana, El Pedregal, El Faisán 1ra. Sección, Nuevo Progreso, Tenosique 3ra Sección y Pob. Nuevo México y Revestimiento de camino en tramos aislados Tenosique-Pob. La Palma, a Hermenegildo Galeana-Ejido Santa Elena; y mantenimiento de camino de



terracería - Ej. El Pedregal, Mantenimiento de terracería, Tenosique - el Ceibo ej. Carlos Pellicer Cámara, del km. 0+000 al km 4+000, mantenimiento de camino de terracería Tenosique el Ceibo, Ej. Nueva Jerusalén, del km 0+000 al km 2+760; Mantenimiento de terracería Tenosique - Santo Tomas - Tenosique - Redención del Campesino, tramo: km 0+000 al km 6+700 y del km 8+100 al km 10+000 y Mantenimiento de terracería, acceso al Ejido Veteranos de la Revolución, del km 0+000 al km 1+700, beneficiando a las poblaciones siguientes: Ej. Hermenegildo Galeana, Ej. El Pedregal, Ej. El Faisán 1ra. Sección, Ej. Nuevo Progreso, Ej. Tenosique 3ra Sección, Pob. Nuevo México, La Isla, Cuatro Hermanos, Carlos Pellicer Cámara, Ej. Estapilla 2da. Sección, Ej. Nueva Jerusalén, Ej. Santa Rosa, Ej. Veteranos de la Revolución.

Construcción de camino cosechero

El apoyo al nivel primario de nuestra economía es imperante ya que ese sector compuesto por nuestros productores, que son los que siembran y cosechan los productos de la región y que debido a las intensas lluvias de la temporada vieron afectados y deteriorados sus caminos requiriendo de su inmediata reconstrucción o en su caso la construcción de nuevos caminos que permitan la recolección y traslado de sus cosechas hacia los centros de abasto de los mercados locales, regionales y nacionales. Es por ello, que con recursos del Ramo 33 FIII del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, invertimos la cantidad de 2 millones, 317 mil, 969.16 pesos, en la construcción de 2.79 Kilómetros, en tres caminos cosecheros, beneficiando a agricultores del ejido el Palmar, los Rieles de San José y de Ignacio Allende.



Mantenimiento de calles de terracería en la zona rural

Hemos tenido constancia de las necesidades de las comunidades, de los habitantes que les dan vida a ellas, precisamente el mantenimiento de sus calles es una de las peticiones que en este año de gestión recibimos y le dimos solución con recursos del RAMO 33 FIII del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, erogamos la cantidad de

458 mil, 012.43 pesos, en el mantenimiento de 21 mil 528 M2 de calles, beneficiando a las comunidades de los ejidos: Emiliano Zapata 2da. Sección, Sueños de Oro y San Isidro Guasiván.



Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión

La obligación de dotar de servicios públicos en la zona rural es un derecho de los tenosiquenses y la administración que encabezo ha observado esta situación con un sentido de responsabilidad, hemos estado pendiente de estas necesidades por lo que previo a estudios requeridos en base a su viabilidad, decidimos realizar la inversión de 4 millones, 615 mil, 750.82 pesos, del Ramo 33 FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal en la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión con 54 postes beneficiando a las comunidades de los Ejidos: Acatlipa; Carlos Pellicer Cámara, el Recreo y Emiliano Zapata 3ra. Sección (Los Cedros).

Acciones para el mejoramiento de la vivienda

En apoyo a la vivienda y a la salud colectiva, con una erogación de 1 millón, 225 mil pesos, recursos del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) Convenio con la Secretaria de Desarrollo Social Estatal, se encuentra en proceso de ejecución la construcción de 50 baños completos con biodigestor, que beneficiaran a 50 familias de los ejidos: Acatlipa, El Palmar y Nueva Esperanza.



Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión

La obligación de dotar de servicios públicos en la zona rural es un derecho de los tenosiquenses y la administración que encabezo ha observado esta situación con un sentido de responsabilidad, hemos estado pendiente de estas necesidades por lo que previo a estudios requeridos en base a su viabilidad, decidimos realizar la inversión de 4 millones, 615 mil, 750.82 pesos, del Ramo 33.



Construcción de red de drenaje sanitario

Tengo la virtud de cumplir mis compromisos y una de ellas, es la contraída con los habitantes del Poblado Estapilla, hoy hemos solucionado una de sus más fuertes necesidades. Con una inversión de 581 mil, 832 pesos del RAMO 33 FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se realizan acciones de construcción 471.21 Metros Lineales de red de drenaje sanitario



Construcción unidades Básicas de Salud y Palapa de salud

En apoyo a la salud de los habitantes de las comunidades de los ejidos Guasivan, San Marcos y Gregorio Méndez, se realizó la inversión de 956 mil, 721 pesos, recursos del RAMO 33 FIII del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Programa de Infraestructura en Salud; la construcción de 105.16 M2 de 2 unidades Básicas de Salud, correspondiendo 52.58 M2 a cada una de ellas y la construcción de una Palapa para la atención de las Brigadas de Salud en el Ej. Gregorio Méndez.



Conclusión de la construcción del Museo de historia y programa de Apoyo a Jornaleros (PAJA)

Hemos tenido el agrado de apoyar a la cultura y esta vez en la zona mágica de la zona sierra, realizamos con Recursos Propios 2013, la inversión de 783 mil, 871.61 pesos, en la conclusión de la construcción del Museo de Historia del Ejido Álvaro Obregón.

De igual forma, con Recurso Federal del Ramo 20 Sedesol y Recursos Propios por el orden de 477 mil 809 pesos del Programa de Apoyo a Jornaleros Agrícolas (PAJA), se realiza el Mantenimiento de la Infraestructura en Dormitorios, Cocina-Comedor y Módulos Sanitarios, en Rancho Grande en 935.87 M2.



Construcción de techumbre en canchas de usos múltiples

En la necesidad de satisfacer a los tenosiquenses la falta de un espacio adecuado, donde se pueda practicar algún deporte o evento familiar, se realizó la inversión de 2 millones 415 mil, 889 pesos, del RAMO 33 FIV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios la construcción de 1 mil 912.56 M2 de techumbre en 3 canchas de usos múltiples beneficiando a los poblados del Ej. Santa Cruz, Arena de Hidalgo y Rancho Grande.

Construcción de línea de conducción, red de distribución, paso de agua potable y pozo profundo

Atendiendo la falta de servicios vitales, de los habitantes de la zona rural, se realiza la inversión de 4 millones 767 mil, 907.50 pesos, del Ramo 33 FIII del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal en la construcción de la línea de conducción y red de distribución de agua potable en el Ejido el Faisán 2da. Sección; de un paso de agua en el Ejido la Ultima Lucha y la perforación de un pozo profundo en el Ejido Pomoná 2da. Sección.

Por lo expuesto, se concluye que la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población forman parte de la política sectorial que coadyuva al logro de los objetivos de los Planes: Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo.



Cuidado y Preservación del Medio Ambiente

Toda construcción de obras de infraestructura beneficia la calidad de vida y el desarrollo económico, sin que ello implique deterioro ambiental, por lo que la presente administración por conducto de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, participa activamente en la evaluación del impacto ambiental de las obras, a fin que se aproveche al máximo los recursos naturales y construir con mínima generación de contaminación, respondiendo a las necesidades de desarrollo social o económico en su área de influencia.

También, el compromiso de cuidar el medio ambiente, por los grandes beneficios que obtenemos en pro de los habitantes de nuestro municipio, así como mantener las áreas verdes de reforestación urbana que coadyuven al embellecimiento y además, permitan a la población gozar de un ambiente saludable.

Se logro capacitar mediante dos talleres de prevención y con base de incendio a las 9 brigadas voluntarias en los Centros Integradores Santo Tomas y Redención del Campesino.



Acciones para promover la cultura Ambiental

Con el propósito de promover una educación y cultura ambiental, se realizaron las siguientes acciones:

Se realizaron talleres para la actualización y/o mejoras de los instrumentos internos de la asociación regional de silvicultores en los ej. Francisco Villa, Santo Tomás y Redención del Campesino.

Asesoría técnica para la producción de 150,000 plantas de las especies bojón, guanacaste y ramón, en el vivero forestal ubicado en el ejido independencia.

Se capacito mediante 2 talleres de prevención y combate de incendios a las 9 brigadas voluntarias en los Cl. Santo Tomás y Redención del Campesino.

Se realizaron pláticas a una comunidad estudiantil de 2427 alumnos en escuelas de nivel primaria de la zona urbana del municipio sobre la conservación del agua y conservación de los bosques.

Asesoramiento a 14 productores para el establecimiento de plantaciones en predios a reforestar de los ejidos san

Isidro Guasivan, Hermenegildo Galeana e Ignacio Zaragoza.

Se impartieron pláticas a una comunidad estudiantil de 1156 alumnos en escuelas de nivel primaria de la zona urbana del municipio sobre cambio climático.

Se realizaron actividades en el ejido Adolfo López Mateos en coordinación con la Comisión Nacional de áreas naturales protegidas (CONANP), en el cual se impartieron los temas: conservación de los bosques; conservación y cuidado del agua; cambio climático. contando con la participación de 17 niños de pre-primaria, 32 alumnos de educación primaria y 20 alumnos de la escuela telesecundaria "Josefa Ortiz de Domínguez". En colaboración de padres de familia para la limpieza del arroyo que pasa por el ejido a efecto de evitar su contaminación.

Personal del DIF Municipal que impartió una video conferencia a los niños sobre el medio ambiente y personal de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento, realizó un taller a los niños con el tema "El Uso y Manejo del Agua".



Difusión de las reglas de operación del programa nacional forestal en los 27 Ejidos que conforman la UMAFOR 2702 sierra de Tenosique, promovido por la comisión nacional forestal (CONAFOR). Logrando beneficiar a 741 productores con 2,361 hectáreas, haciendo un importe total de 11 millones 695 mil 410 pesos a través de las modalidades de reforestación, protección de áreas reforestadas y, conservación y restauración de suelos.

Difusión de las reglas de operación del programa de conservación para el desarrollo sostenible 2013, en los Ejidos que conforman el anafe "Cañón del Usumacinta", promovido por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Se lograron 17 proyectos a través del programa PROCODES promovido por CONANP para un importe total de 733 mil, 400 pesos.

Se logró la reinstalación del Comité de Prevención y Combate de Incendios Forestales y Agropecuarios 2013, con la participación de instancias Federales, Estatales, sector educativo y sectores productivos.

Por acuerdo entre CONAFOR, CONANP, COMESFOR y GOBIERNO MUNICIPAL se logra un stock de 32 herramientas especializadas para el combate de incendios forestales y agropecuarios en calidad de préstamo y que actualmente se encuentra en resguardo en la dirección de protección civil.

Se logra promover la conservación de maíz criollo en 8 comunidades pertenecientes al ANPFF "Cañón del Usumacinta". ejido san Francisco, Francisco I. Madero Cortázar, Ignacio Allende, Álvaro Obregón, Nueva Jerusalén, Carlos Pellicer, Niños Héroe y Cortijo Nuevo, promovido por la Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas (CONANP) con un total de 391 hectáreas, sumando un importe de 680 mil, 340 pesos. Se logra difundir las reglas de operación del programa "Proyectos Especiales para la Conservación y Restauración" en las 27 comunidades que comprenden la UMAFOR 2702 sierra de Tenosique, logrando beneficiar a 203 productores con un total de 908 hectáreas, sumando un importe de 9 millones 590 mil, 296.64 pesos.



Áreas verdes, Parques y Jardines

El cuidado de las áreas verdes, parques y jardines, es de suma importancia para este Gobierno, porque forman parte de nuestro Municipio, además, proporcionan beneficios de índole social y ambiental, ayudan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes. Por lo que esta administración está comprometida con un municipio limpio y con una imagen digna para todos los ciudadanos, por lo que se realizan mantenimientos constantes en la cabecera municipal, avenidas y calles limpiando guarniciones y banquetas, así como dando mantenimiento a los Parques: Convivencia Infantil, San Juan, Santa Bárbara, Municipal, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Parque Usumacinta, FONAPO y Parque Central, así como a las siguientes comunidades del C.I. Arena de Hidalgo, C.I Usumacinta, realizando trabajos de poda de árboles, chapeo y mantenimiento de áreas verdes; también, en

la cancha del ejido Arena de Hidalgo, se aplicó pintura.

Se han realizado gestiones con el Gobierno Federal y Estatal para el rescate de Espacios públicos, los cuáles mejoraran la imagen del municipio y la seguridad de la ciudadanía al apoyar la rehabilitación de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad. Con la realización de las obras de mejoramiento y teniendo la participación social se incrementa la seguridad en el municipio, ya que los espacios públicos promueven la convivencia al proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna de los Tenosiquenses.

Igualmente, con auxilio de personal de la Dirección de Protección Civil se retiraron 75 árboles, de los cuales 49 árboles fue dentro de la cabecera municipal, y 26 en diferentes jardines de niños y escuelas primarias, mismos que ponían en riesgo viviendas y seguridad de familias.



V.- Gobierno Transparente y Eficiente

Gobierno Transparente y Eficiente

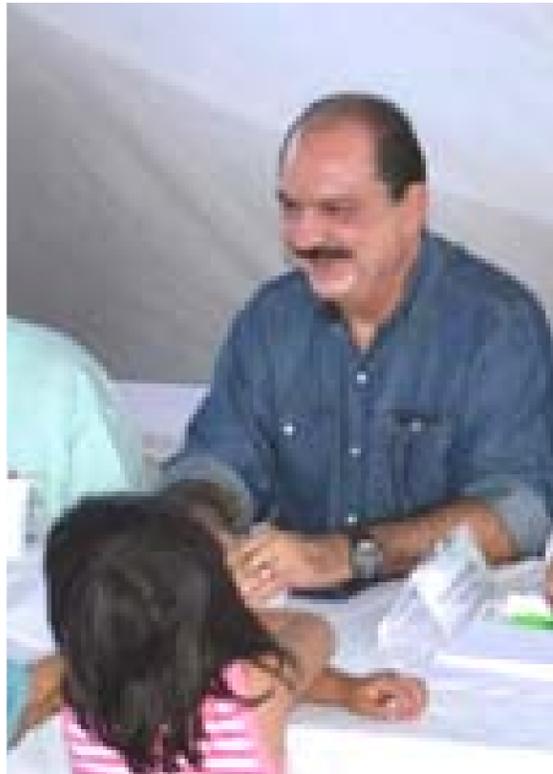
Desde el inicio de esta Administración se asumió como compromiso fundamental la integración de un Gobierno sensible, incluyente y eficiente, que define la operación de políticas públicas que impulsan el desarrollo socioeconómico necesario, y que brinda una visión de largo alcance

El nueve de diciembre pasado, celebramos el día mundial contra la corrupción, buscando luchar contra este fenómeno, la Asamblea General de Naciones Unidas instituyó el Día Internacional contra la Corrupción, que se ha venido celebrando cada año desde el 2003.

Para nosotros ese hecho no puede quedar desapercibido, para ello, se revitaliza la Administración Pública bajo criterios de innovación, enfoque a resultados, austeridad, calidad, rendición de cuentas y transversalidad entre los diversos sectores y programas de Gobierno.

La solidez de esta nueva gestión, depende sin duda en gran medida de sus fundamentos financieros. Por ello, durante este primer año de gestión se han implementado mejoras sustanciales en los mecanismos relacionados con la planeación, control y ejercicio de un gasto público equilibrado, el arraigo de una cultura de transparencia, el fortalecimiento de las finanzas públicas, el manejo responsable de los recursos y la orientación eficiente de la inversión bajo criterios estrictos de rentabilidad social.

Asimismo, se ha trazado una nueva visión de Tenosique a través de un amplio ejercicio de planeación ciudadana, construyendo escenarios claros y realistas para el corto, mediano y largo plazo que den certidumbre a un proyecto de crecimiento bajo esquemas de competitividad, evaluación y trabajo comprometido con y para la ciudadanía.



Por otro lado, se ha fortalecido la coordinación interinstitucional tanto al interior del Gobierno, como con los diversos actores gubernamentales, de la iniciativa privada y la sociedad civil, para avanzar en la construcción de consensos y acuerdos en torno a los principales temas de la agenda gubernamental.

Inició la transformación hacia un Gobierno cercano a la gente, con mejores servicios y de fácil acceso, con esquemas claros y eficientes de comunicación social, pero sobre todo, mediante la instrumentación de esquemas de participación en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del propio Gobierno.

En este primer año de gestión se avanza con paso firme en la transformación hacia un Gobierno transparente y eficiente.

Bienes Patrimoniales



Con la finalidad de tener un control estricto de los bienes patrimoniales, la dirección Administrativa mantiene un inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles propiedad de este H. Ayuntamiento, quien también se encarga de dar seguimiento a los actos jurídicos que se celebren entre particulares o instituciones, transferencia entre áreas, también realiza la captura en el sistema de resguardo, liberación, adquisición y actualizado mediante programas de control de inventario, de manera eficiente.

En la base de datos se encuentran registrados 203 bienes muebles como son: archiveros, impresoras, computadoras, aire acondicionado, automóviles, camionetas, entre otros, adscritos a las direcciones para su uso y buen manejo. Llevando el control de manera adecuada, realizar las

solicitudes de bajas de los bienes muebles, cuando alguna de las áreas así lo requiera por factores de discontinuidad o daño ambiental que lo haga inservible, ya que cada bien mueble se encuentra resguardado por un documento desglosando los datos generales de cada uno.

A la fecha existe 48 bienes inmuebles con los que cuenta el municipio, se realiza un inventario de manera general de acuerdo a la normatividad aplicable, toda vez que estos bienes están destinados para ofrecer algún servicio público.



Ayuntamiento Digital.

Hoy se cuenta con tecnologías de la información y comunicación que permiten realizar con eficiencia y eficacia el trabajo cotidiano reduciendo así los costos de operación de quien las utiliza. En tal sentido con el propósito de mejorar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de este H. Ayuntamiento, se cuenta con una red con impresoras, internet, scanner y computadoras en cada una de las direcciones con el fin de mejorar y agilizar la comunicación entre las mismas.

También, se cuenta con un calendario del mantenimiento y las reparaciones que se realizan a los equipos de comunicación y de información y así tener en óptimas condiciones los equipos informáticos.

Con el objetivo de mantener a la ciudadanía informada de los trabajos que se realizan se creó el portal de internet w.w.w.tenosique.gob.mx, en el cual se muestran evidencias de lo que se ha realizado en los últimos meses, la página gubernamental es actualizada cada tres meses, sin embargo, los boletines informativos se van integrando conforme se van llevando a cabo las

actividades y la importancia de estas, en dicho portal la ciudadanía cuenta con las herramientas necesarias para recibir respuestas sobre sus dudas, explorar y conocer nuestro municipio y los lugares más representativos de éste.

Nuestro compromiso también es la innovación tecnológica porque contribuye a disminuir los costos de operación del ayuntamiento, por tal motivo se implementaron servidores de impresión y escaneo en las áreas para disminuir los costos de impresión.

Así mismo, se cuentan con servidores de archivos que permiten salvaguardar la información de la administración en curso, los servidores son manejados por personal calificado en la operatividad de dichas tecnologías.

Esta administración fomenta la participación ciudadana con el fin de conocer las necesidades e inquietudes de los Tenosiquenses, del mismo modo, se informa a la ciudadanía de los eventos y actividades de la administración.

Planeación Catastral.

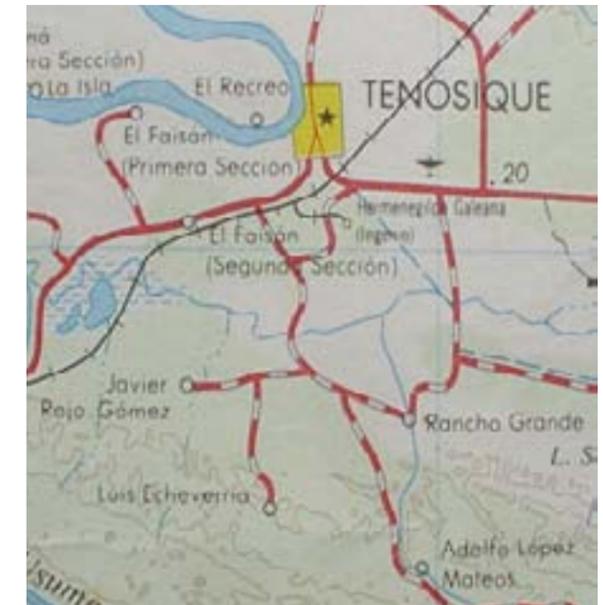
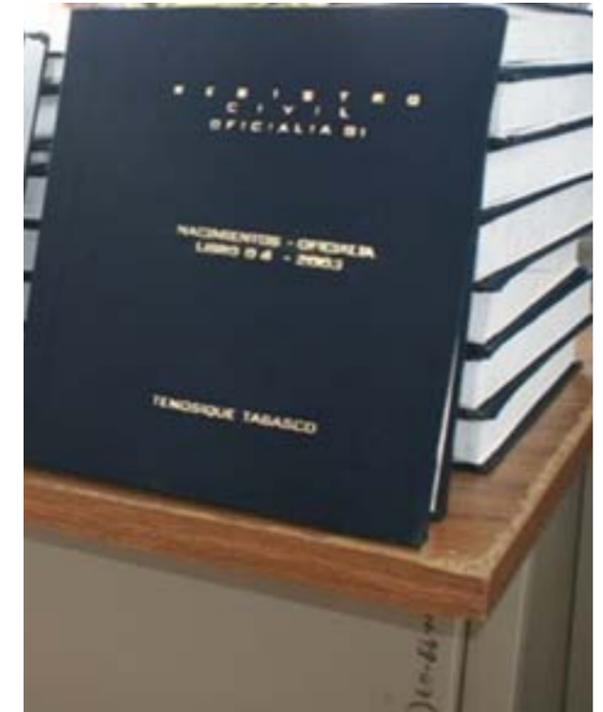
Por otra parte, tenemos el compromiso de mantener actualizado el padrón catastral mediante la utilización de las herramientas cartográficas y digitales necesarias para apoyar las acciones de la planeación municipal y de desarrollo de la comunidad, mediante un trato digno y cordial en la atención ciudadana, y estamos avanzando en el tema, pero sin duda aún falta mucho por hacer.

Sin embargo, con el fin de contar con las bases para la proyección urbana y rural, calcular el monto de las contribuciones como el impuesto inmobiliario y guardar la seguridad jurídica del derecho de propiedad a través de la aprobación y archivo de las medidas de los predios existentes en el municipio, se atendieron 2,224 solicitudes de los diferentes servicios de Catastro. Por traslado de dominio 493 solicitudes, se registraron 553 escrituras públicas, 3 escrituras privadas, 17 títulos municipales y 24 posesiones. Así como 4 manifestaciones de construcción voluntaria y 1 por ley, 10 cancelaciones /habilitación de cuentas y 2 registros internos. Se realizaron 75 acciones de correcciones de registros por modificación al padrón. Se tramitaron 521 cédulas catastrales, 922 certificados de valor catastral, 4 constancias o certificaciones oficiales.

Se efectuaron 22,155 escaneos de documentos para su protección y registro en archivo, y se llevaron a cabo 286 inspecciones para constatación o certificación de predios y construcciones.

En total de enero al 30 de noviembre del presente año, se recaudó por diversos servicios más de 1 millón 300 mil pesos

Para acercar las oficinas de tramite catastral y finanzas a los ciudadanos, realizamos 2 programas de "ventanilla móvil" del 18 de agosto al 6 de septiembre y del 11 de noviembre al 20 de diciembre para el cobro



del impuesto predial en las comunidades y las colonias urbanas. proporcionamos el pago de recargos con el 50% de descuentos por regularización inmediata y a los adultos mayores.

Marco Jurídico Efectivo.

Con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica de los habitantes y del municipio, en la aplicación de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado y el Bando de Policía y Gobierno actual, de manera pronta, expedita, imparcial y transparente, la Dirección de Asuntos Jurídicos, efectuó las acciones siguientes:

Brindó asesoría jurídica a 206 ciudadanos, de los cuales 68 son relativos a juicio de divorcio, 63 de pensión alimenticia, 3 de asentamientos extemporáneos, 2 de guarda y custodia de menor, 2 de desahucio, 1 juicio ejecutivo mercantil, 19 de falsificación de documentos, 35 en materia laboral, 5 en materia administrativa, 5 de trámite de regularización zona urbana, 1 asesoría del conflicto de dos locales comerciales en el mercado público Benito Juárez y 2 asesorías sobre invasión de terrenos en áreas verdes.

Elaboración de contratos laborales de carácter eventual para trabajadores que prestan sus servicios en la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales asignados a diversas tareas como edificación de obras, servicio de limpia, mantenimiento carretero y chapeo de áreas verdes; también manual de organización de varias direcciones.

Contestación de demanda de carácter civil, laboral, administrativo, electoral, juicios de amparo en las que el Ayuntamiento ha sido parte, asimismo, se ha seguido el trámite procesal legal correspondiente; igualmente, se han rendido en tiempo y forma los informes previos y justificados, a los Juzgados de Distrito del Fuero Federal, en los casos que esta entidad ha sido señalada como autoridad responsable.

Contestación de oficios e informes diversos



solicitados por autoridades familiares, civiles, juzgados de paz, penales, laborales y Ministerio Público Federal; también de informes circunstanciados del Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales, del Ciudadano.

Contestación de quejas presentadas por particulares ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Delegación Regional Zona Ríos.

Revisión y análisis de reglamentos y ordenamientos legales de acuerdo a cada una de las necesidades de cada área, así como elaboración de convenios suscritos por este Ayuntamiento, con particulares, empresas privadas, transportistas, deportistas y dependencias públicas.



Participación en los trabajos de integración del Coplademun, y enlace del Copladet; opinión legal en reuniones de Seguridad Pública Estatal, respecto de la prevención del delito.

Querellas y denuncias presentadas ante la Agencia del Ministerio Público del fuero común, en los casos de daños y afectaciones a los intereses y bienes muebles e inmuebles de este Ayuntamiento Constitucional.

Elaboración de escritos de renuncias a trabajadores de este ente público y convenios conciliatorios.

Trámite de regularización de tierra zona urbana.

Sesiones de Consejo de Honor y Justicia, para atender los problemas de disciplinaelementos de Seguridad Pública Municipal.

Inicio, trámite y resolución de 2

procedimientos administrativos laborales, en contra del trabajador de este Ayuntamiento, por inasistencia a sus labores, de los cuales, uno resulto procedente y el otro, se llegó a un convenio conciliatorio.

Del Juzgado Calificador.

Con el propósito de mantener el orden y la paz social en el Municipio, el Juez Calificador realizo acciones en contra de las faltas e infracciones administrativas cometidas y previstas en el Bando de Policía y Gobierno, como son:

173 amonestaciones verbales.
Elaboración de 275 actas de acuerdo conciliatorio por reparación de daños.
Se realizaron 79 actas de caución de no ofender.
Se aplicaron 386 multas.
Se remitieron 12 personas al Ministerio Público Investigador y 16 al Ministerio Público Federal.

Unidad De Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Gobierno Municipal de Tenosique, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de manera permanente pone a disposición de la ciudadanía la información pública que se genera en distintas dependencias municipales, cumpliendo así, con la atribución establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, con el compromiso de garantizar el derecho fundamental de acceder a la información, optimizando los mecanismos para consultar y solicitar información pública.

El acceso a la información pública es un derecho fundamental de cualquier persona para consultar y obtener la información de cualquier autoridad, sin necesidad de acreditar para qué se requiere ni el uso que pueda dársele.

Nuestro Municipio ha adoptado el régimen de transparencia que marca la legislación, con los mecanismos que considera los mínimos indispensables para dar a conocer la actuación de los diversos órganos. Entre los más destacados encontramos:

- La información referente a los presupuestos que son asignados, para el cumplimiento de sus objetivos;
- El directorio de servidores públicos;
- Los servicios que presta cada dependencia, entidad o institución;
- Los procedimientos de contratación de bienes y servicios que realiza;
- Las auditorías que le son practicadas para garantizar el adecuado manejo y aplicación de los recursos públicos; los programas de asistencia social;
- Los trámites y servicios que prestan, señalando requisitos, tiempo estimado de respuesta, costos y área responsable,
- Los mecanismos de participación ciudadana, entre otros.

Hemos mantenido una estrecha coordinación con los institutos correspondientes (ITAIP e IFAI) mediante la Unidad de Transparencia y la colaboración de todas las unidades de la Administración Pública Municipal.



Como primera acción de la Unidad de Transparencia, se solicitó a todas las Dependencias Administrativas de este H. Ayuntamiento, el nombramiento de un "Enlace de Transparencia" por Dirección, quien sería a partir de ese momento el encargado junto con el Titular del Área, de dar seguimiento a todos los requerimientos de acceso a la información por parte de los solicitantes, así como de alimentar el Portal de Transparencia con la información de oficio que establece la Legislación en la materia, facilitado de manera muy importante el flujo de información para cumplir con los requerimientos de los particulares y del propio Instituto Tabasqueño de Transparencia.



Capacitación impartida por el ITAIP

Debido a la poca familiaridad que en general se tiene con respecto a temas recientes como lo son la transparencia y el acceso a la información, se realizaron las gestiones necesarias para llevar a cabo una capacitación informativa impartida por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), el día 26 de febrero en el Centro de Convenciones del Municipio de Tenosique, en la cual estuvieron presentes los Directores con sus respectivos Enlaces de Transparencia, quedando de esta manera resueltas gran parte de las interrogantes existentes hasta ese momento entre los presentes al evento.

Difusión y vinculación en materia de transparencia

Brindar transparencia y acceso a la información pública son obligaciones fundamentales en un sistema democrático

y participativo, donde el ejercicio del poder se encuentra sujeto al escrutinio público.

Con el fin de contribuir a la difusión y vinculación en esta materia, se ha gestionado ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública la obtención de 20 publicaciones trimestrales de la revista "Saber + es tu derecho" publicada por el ITAIP, la cual se ha hecho llegar mediante circulares a cada una de las Dependencias Administrativas de este H. Ayuntamiento, al igual de gran número de folletería que es otorgada para tales fines por el Instituto.

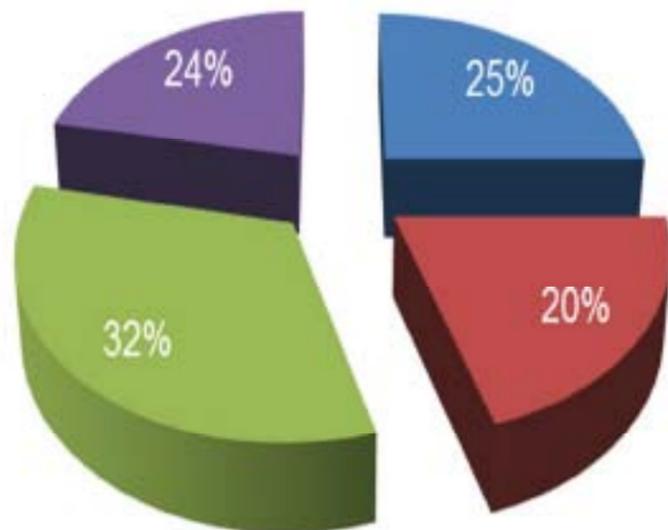
Solicitudes de información pública desglosadas por trimestre:

Solicitudes	
Trimestre	Cantidad
Primer	38
Segundo	31
Tercero	50
Cuarto	38
Total	157

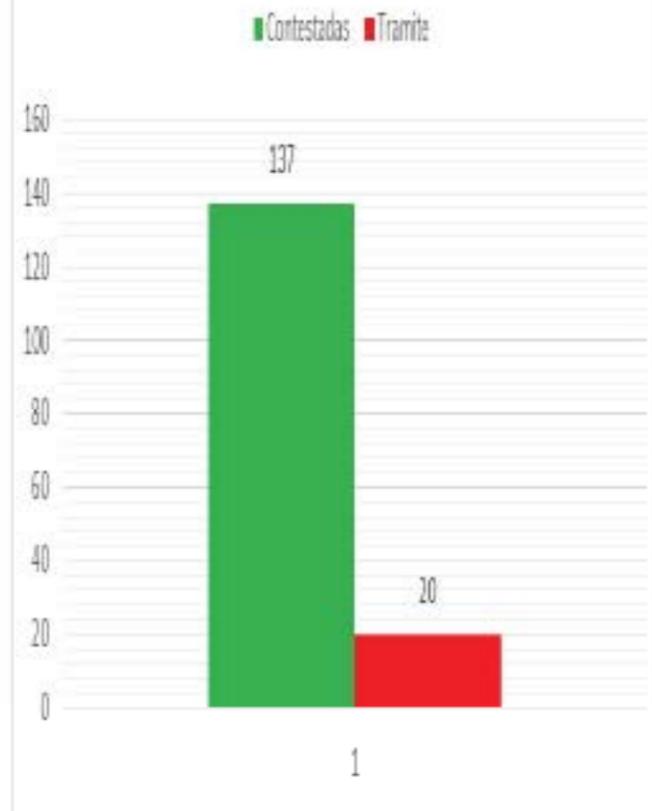
Estatus	Número de solicitudes
Contestadas	158
Tramite	20
Total	158

Solicitudes por trimestre

■ 1er trim. ■ 2º trim. ■ 3er trim. ■ 4º trim.



Solicitudes segun su estatus



Información sobre las visitas realizadas al portal <http://tinosisique.gob.mx>

País/territorio	Adquisición			Comportamiento		
	Visitas	% de visitas nuevas	Nuevas visitas	Porcentaje de rebote	Páginas / Visita	Duración media de la visita
	14.326 % del total: 100,00% (14.326)	65,85% Promedio del sitio: 65,78% (0,11%)	9.433 % del total: 100,11% (9.423)	47,47% Promedio del sitio: 47,47% (0,00%)	4,14 Promedio del sitio: 4,14 (0,00%)	00:04:02 Promedio del sitio: 00:04:02 (0,00%)
1. Mexico	13.312	64,95%	8.646	46,06%	4,29	00:04:13
2. United States	430	81,40%	350	62,33%	2,47	00:01:54
3. (not set)	381	63,78%	243	71,13%	1,75	00:01:49
4. Guatemala	39	100,00%	39	66,67%	2,56	00:01:08
5. Spain	21	95,24%	20	71,43%	1,71	00:00:47
6. Canada	15	100,00%	15	40,00%	3,73	00:02:36
7. Argentina	13	92,31%	12	69,23%	2,31	00:00:34
8. Colombia	10	100,00%	10	70,00%	1,30	00:00:12
9. Chile	8	100,00%	8	75,00%	2,25	00:00:26
10. Honduras	8	100,00%	8	62,50%	2,12	00:01:58

Visitas realizadas a nivel nacional (10 Principales)

Región	Adquisición			Comportamiento		
	Visitas	% de visitas nuevas	Nuevas visitas	Porcentaje de rebote	Páginas / Visita	Duración media de la visita
	13.312 % del total: 92,92% (13.312)	64,95% Promedio del sitio: 65,78% (-1,28%)	8.646 % del total: 91,75% (9.423)	46,06% Promedio del sitio: 47,47% (-2,95%)	4,29 Promedio del sitio: 4,14 (3,54%)	00:04:13 Promedio del sitio: 00:04:02 (4,30%)
1. Tabasco	9.241	58,51%	5.407	43,09%	4,46	00:04:36
2. Federal District	1.263	77,99%	985	49,41%	4,31	00:03:30
3. Yucatan	473	75,90%	359	55,39%	3,11	00:05:13
4. Quintana Roo	323	82,66%	267	59,75%	3,02	00:02:19
5. Chiapas	283	78,80%	223	44,88%	4,60	00:04:39
6. Veracruz	282	81,56%	230	48,23%	3,87	00:02:56
7. State of Mexico	194	70,62%	137	44,33%	7,47	00:03:43
8. Jalisco	176	57,39%	101	59,66%	3,16	00:02:50
9. Campeche	175	88,00%	154	59,43%	2,57	00:02:00
10. Puebla	161	84,47%	136	48,46%	4,69	00:03:43

Todos los programas y proyectos adheridos al Plan Municipal de Desarrollo se evaluarán bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas por lo que mediante el cumplimiento de la metodología para la construcción de indicadores para resultados permitirá medir los avances físicos y financieros de los programas y proyectos de manera cuantitativa y/o cualitativa, a fin de poder verificar los objetivos y metas alcanzadas en beneficio de la ciudadanía.

Finanzas

La Dirección de Finanzas realizó el pago oportuno de sueldos y salarios a los empleados del Municipio.

- Sindicalizados
- Confianza
- Lista de Raya y Eventuales

Pago oportuno a los Proveedores y Prestadores de Servicios.

- C.F.E. (Electricidad)
- CEAS (Agua Potable)
- TELMEX (Servicio Telefónico)

Recaudación de Ingresos Propios

	PRESUPUESTADO 2013	Recaudación de Enero-Noviembre	% de Avance
Impuestos	\$ 2'591,559.80	\$ 3'643,018.14	140.57
Derechos	6'680,559.90	9'458,547.54	141.58
Productos	293,000.00	696,676.02	237.77
Aprovechamientos	1'122,441.66	4'467,216.92	397.99
Totales	\$ 10'687,561.36	\$ 18'265,458.62	170.90

Participaciones y Aportaciones Federales 2013

	Presupuesto 2013	Recibido Enero-Noviembre	% de Avance
Participaciones	\$ 192'565,458.00	\$ 189,494,312.00	98.40
70% Combustible	1'876,018.00	2'719,989.00	144.00
Ramo 33 FIII	33'562,856.00	33,562,856.00	100.00
Ramo 33 FIV	28'519,843.00	26,143,194.00	91.66
Total	\$ 256'524,175.00	\$ 251,920,351.00	98.20

Convenios Estatales y Federales 2013

	Presupuesto 2013	Recibido Enero-Noviembre	% de Avance
Convenio Transito	901,668.00	826,529.00	91.66
Fopadem/Fopedep	2'200,000.00	2'200,000.00	100.0
Programas Regionales	9'000,000.00	9'000,000.00	100.00
Total	\$ 12'101,668.00	\$ 12'064,099.00	

Convenios Estatales y Federales 2013

	Presupuesto 2013	Recibido Enero-Noviembre	% de Avance
Luminarias Sernapam 2013	2'500,000.00	1'250,000.00	50.00
Semarnat 2013	5'820,000.00	5'820,000.00	100.00
SEDATU Habitat 2013	7'290,300.00	6'965,584.00	95.55
Total	\$ 15'610,300.00	\$ 14'035,584.00	89.91

Convenios Estatales y Federales 2013

Presupuesto 2013		Recibido Enero-Noviembre	% de Avance
SEDATU Rescate de Espacios Públicos 2013	1'566,135.00	1'566,135.00	100.00
Impuesto s/Nomina	3'500,000.00	2'565,053.00	73.58
CONADE	5'500,000.00	5'500,000.00	100.00
Total	\$ 5'566,135.00	\$ 9'631,188.00	

Convenios Estatales y Federales 2013

Presupuesto 2013		Recibido Enero-Noviembre	% de Avance
CONACULTA 2013	2'700,000.00	2'700,000.00	100.00
SEDESOL/PDZP	1'225,000.00	582,728.32	47.57
Total	\$ 3'925,000.00	\$ 3'282,728.32	

Esta administración ha entregado en tiempo y forma los informes presupuestales y financieros mensuales de enero-noviembre 2013, que integran la cuenta pública, ante el órgano de Fiscalización del Congreso del Estado, alineado a lo estipulado en la Ley de Contabilidad Gubernamental y Consejo de Armonización Contable (CONAC).

MENSAJE FINAL

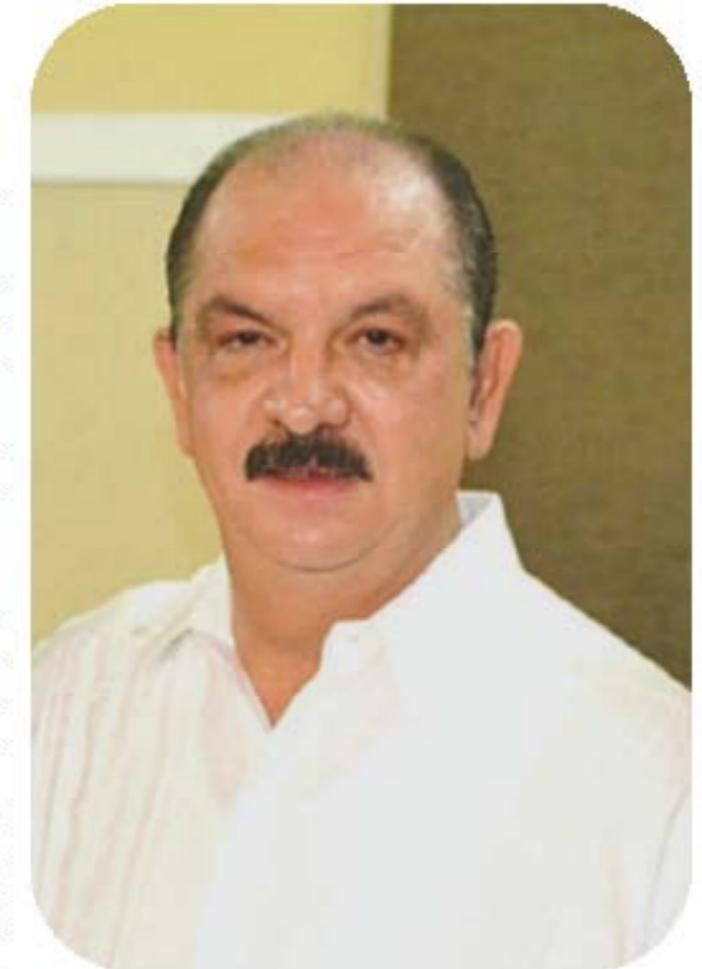
Las cuentas claras entregadas en este informe, es el resultado de gobernar un municipio con pasión y entrega.

Siempre he valorado a la política por los resultados logrados. La política es una valiosa herramienta que siempre he abrazado con pasión y vocación, y la entiendo como la gran oportunidad que nos da la vida, de construir los canales de comunicación y de progreso para beneficio de la colectividad. La política debe ser el instrumento que utiliza el hombre público para lograr el pleno desarrollo con certidumbre.

Y han sido los puentes políticos que hemos logrado construir lo que ha generado confianza en el trabajo integral de nuestra administración, en los resultados que hemos logrado en este primer año de gobierno, mismos que nos permitieron lograr a favor del Municipio recursos adicionales para ampliar los servicios de Pavimento Hidráulico en la zona urbana y para apoyar a las comunidades que viven y trabajan en el campo, rehabilitar e instalar unidades deportivas, comprar camiones recolectores de basura, lograr la rehabilitación de las principales vialidades, y para hacer más eficiente servicio de alcantarillado público.

Todo lo anterior, ha sido contribución de nuestras gestiones con distintos e importantes sectores de nuestra sociedad. Expreso mi profundo agradecimiento al Gobierno Federal, en especial a la Presidencia de la República, al Lic. Enrique Peña Nieto, al Gobernador del Estado, Lic. Arturo Núñez Jiménez, al Glorioso Ejército Mexicano en especial a la 38ª Zona Militar, a su Comandante General de Brigada D.E.M. Rigoberto García Cortés, a los Diputados Federales y los Senadores de nuestro Estado, a la CONADE, SERNAPAM, a la Delegación de la Comisión de Derechos Indígenas, a la CONACULTA, SEMARNAT, SEDESOL, CONAFOR, por la sustentabilidad de este gobierno.

Muchas gracias a todos, por expresar a través de sus apoyos, la confianza en nuestro gobierno municipal. Seguiremos trabajando todos los días de mi gobierno, en el propósito de seguir obteniendo, de la ciudadanía, el certificado de confianza que a la fecha nos hemos ganado. Fortaleceré ese tejido de apoyo logrado, para que los que pueden ayudar lo sigan haciendo, apoyando a resolver los problemas de quienes más lo necesitan.



En este primer año hemos mostrado fortaleza de espíritu y tranquilidad por estar escribiendo una nueva página de un gobierno de resultados, con una administración diferente, estando a la altura de las nuevas exigencias sociales. Porque en cada programa o proyecto instrumentado, hemos logrado poner, cabeza, corazón y coraje para lograr los resultados que la gente nos demanda.

A todos los tenosiquenses les estiendo mi mano fraternal, porque mi gobierno es para todos, no distingo colores partidistas ni mucho menos ideologías. Tengo la plena seguridad que abrazamos la confianza de todos ustedes, de la gente de este municipio, que el termómetro del cumplimiento está en su mejor nivel y no nos detendremos para que el próximo año, seamos una de las mejores administraciones en la historia de Tenosique, que la gente juzgará con buen juicio.

Los resultados son plenos porque se ha trabajado con un gobierno de principios, con plena dedicación y con honestidad. Lo hemos diseñado con pensamientos y sueños que ahora son una realidad. Conscientes de que somos de este municipio, que esta es nuestra casa, que aquí viven nuestros hijos y que aquí vivirán nuestros nietos y tienen todo el derecho a vivir con dignidad.

Agradezco a Dios por proveerme de temple y serenidad en los momentos críticos. A mi esposa Dulce por esa maravillosa familia que me ha dado, muchas gracias por ser pilar y sustento de mi formación.

Quiero agradecer a la ciudadanía Tenosiquense la grata oportunidad de poder servirles.

A mis compañeros integrantes del Cabildo, les manifiesto mi solidaridad permanente y les solicito que continuemos con la fuerza positiva proyectada en un solo propósito: construir acuerdos que forjen día con día un mejor Tenosique.

Razono esta mañana la asistencia y el interés de todos y cada uno de ustedes, señores ex presidentes municipales, ex diputados locales, autoridades comunitarias, comisariados ejidales, representantes de dependencias de gobierno, líderes de partidos políticos, representantes de instituciones religiosas.

Gracias, muchas gracias a todos.

C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSAY
TERCER REGIDOR

MTRA. MARIA JOSE ESTRADA CABRERA
QUINTA REGIDORA

C. ELISA VALDEZ RAMIREZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. MARIBEL RODRIGUEZ PALMA
NOVENA REGIDORA

DR. JORGE ABREU RODRIGUEZ
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. LUISA FERNANDA VELA GONZALEZ
SINDICO DE HACIENDA

C. OFELIA LOPEZ ARA
CUARTA REGIDORA

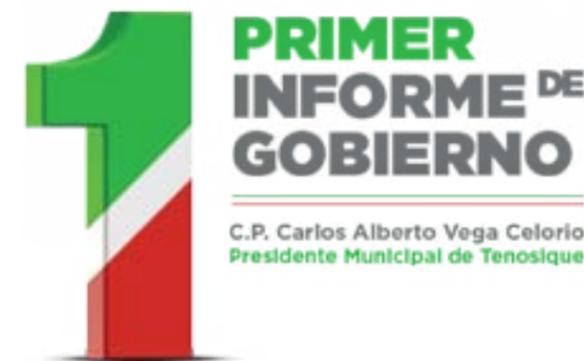
C. FERMIN CORTES HERNANDEZ
SEXTO REGIDOR

C. VENTURA GERONIMO JIMENEZ
OCTAVO REGIDOR

C. XAVIER A. PERALTA RODRIGUEZ
DECIMO REGIDOR

ING. MARIA DE JESUS VILLELA CERDA
DECIMA SEGUNDA REGIDORA

El Honorable Ayuntamiento, cuerpo de Regidores, Sindico de Hacienda y el Presidente Municipal agradece su apoyo a todas y cada una de las actividades, fue parte de un compromiso de campaña que hoy 14 de diciembre de 2013, cierra su primera etapa con el Primer Informe de Gobierno.



**Muchas gracias pueblo de Tenosique
“Compromiso en acción”**



Anexos

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
CORTE AL MES DE : DICIEMBRE FTE. FIN: CONVENIOS DE APORTACION MIXTA TIPO DE GASTO: GASTO DE CAPITAL

CLAVE PROGRAMATICA	HABITAT 2013	MODIFICADO
04	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	
OP045	270171ME006.- AMPLIACION DEL COLECTOR PRINCIPAL PARA CAPTAR AGUA (MEGUA) EN LA CALLE 10 ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE 55 Y CALLE 47 Y EN LA CALLE 55 ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE 10 Y CALLE 6.	
	TOTAL PROYECTO	727,425.00
OP046	270171ME007.- AMPLIACION DEL COLECTOR PRINCIPAL PARA CAPTAR AGUA (MEGUA) EN LA CALLE 20 ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE 49 Y CALLE 45.	
	TOTAL PROYECTO	273,714.00
OP047	270171ME008.- CONSTRUCCION DE BARRIQUETES Y BANQUETA (S) EN LA CALLE VICENTE BARRERO ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ Y CALLE GUADALUPE VICTORIA.	
	TOTAL PROYECTO	124,532.00
OP048	270171ME009.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GARDENIA (S) ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE 50 Y CALLE MARGARITA (S).	
	TOTAL PROYECTO	591,425.00
OP049	270171ME010.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CENTRO ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE TENOSIQUE Y A 600 ML. ANTES DE LA AVENIDA B DE SEPTIEMBRE Y LA CALLE 55 ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE TENOSIQUE Y A 41.65 ML. ANTES DE LA AVENIDA B DE SEPTIEMBRE.	
	TOTAL PROYECTO	543,457.00
OP050	270171ME011.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TENOSIQUE ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE JULPA Y CALLE 55.	
	TOTAL PROYECTO	753,706.00
OP051	270171ME014.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CANCHIN ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE PUEBLO Y AVENIDA CONSTITUCION Y CALLE CENTRO ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE PUEBLO Y CALLE CANCHIN.	
	TOTAL PROYECTO	625,539.00
OP052	270171ME015.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 46 ENTRE EL TRAMO DE LA CALLE 15 Y CALLE 17.	
	TOTAL PROYECTO	402,147.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

CORTE AL MES DE : DICIEMBRE FTE. FIN: CONVENCIONES FEDERALES TIPO DE GASTO: GASTO DE CAPITAL

CLAVE PROGRAMÁTICA	AFECTADO	MODIFICADO
DE DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		
OP017	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIGIENIZADO EN CALLE 20, PUNTO TRINCO (COL. EL TRIUNFO) (FOPEDEP 2013)	
	TOTAL PROYECTO	2,157,888.00
RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2013		
OP023	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIBRIDO EN ZONA URBANA (COL. EL TRIUNFO)	
	TOTAL PROYECTO	1,150,288.00
OP024	PAVIMENTACION DE LA PROLONGACION DE LA CALLE 20 A FINCA PECTUNA	
	TOTAL PROYECTO	2,404,254.16
OP025	PAVIMENTACION DE LA PROLONGACION DE LA CALLE 20 A FINCA PECTUNA	
	TOTAL PROYECTO	2,523,485.00
OP026	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIBRIDO EN CALLE 10 ANTILO MARRON	
	TOTAL PROYECTO	1,758,288.00
AL001	INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO A LA PESQUERA (CALLE TURIA A FRENTE) A LA DAMA DEL PESCADO (COMARCA LA 2013)	
	TOTAL PROYECTO	626,000.00
AL002	ADA DE 4 VEHICULOS RECOLECTORES DE RESIDUOS (CALLE URBANA) EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE (RAMO 16.- SEMARNAT 2013)	
	TOTAL PROYECTO	6,824,088.00
OP070	CONSTRUCCION DEL PARQUE DEPORTIVO DE BOJOL, PRIMERA ETAPA (CONADE 2013)	
	TOTAL PROYECTO	5,375,588.00
OP075	INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO A LA PESQUERA (CALLE TURIA A FRENTE) A LA DAMA DEL PESCADO (COMARCA LA 2013)	
	TOTAL PROYECTO	1,884,015.00

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

CORTE AL MES DE : NOVIEMBRE FTE. FIN: RAMO 15 TIPO DE GASTO: GASTO DE CAPITAL

CLAVE PROGRAMÁTICA	AFECTADO	MODIFICADO
DE DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		
OP061	270175MFD7.- PARQUE URBANIZACION (RECONSTRUCCION DEL PARQUE URBANIZACION)	
	TOTAL PROYECTO	2,823,254.00
OP062	270175MFD1.- PARQUE DE CONVIVENCIA INFANTIL (CONSOLIDACION DEL PARQUE DE CONVIVENCIA INFANTIL)	
	TOTAL PROYECTO	358,103.00
	TOTAL UNIDAD	2,387,357.00

PMB 06-Dic-2013

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

CORTE AL MES DE : DICIEMBRE FTE. FIN: APORTACIONES FEDERALES RAMO 33.- FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL TIPO DE GASTO: GASTO DE CAPITAL

CLAVE PROGRAMÁTICA	MODIFICADO
DE DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	
OP018	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
	TOTAL PROYECTO
OP053	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION Y RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE
	TOTAL PROYECTO
OP077	CONSTRUCCION DE PAÑO DE AGUA
	TOTAL PROYECTO
OP083	MANUTENIMIENTO DE CALLES DE TERRACERA (COL. LUIS DONALDO COLODO)
	TOTAL PROYECTO
OP020	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO
	TOTAL PROYECTO
OP012	MANUTENIMIENTO DE CALLES DE TERRACERA EN EL EMILIANO ZAPATA ZON. (SECCION
	TOTAL PROYECTO
OP017	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE 12 DE DICIEMBRE
	TOTAL PROYECTO
OP022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO
	TOTAL PROYECTO
OP030	PAVIMENTACION ASFALTICA DE CALLES
	TOTAL PROYECTO
OP040	MANUTENIMIENTO DE CALLES DE TERRACERA
	TOTAL PROYECTO
OP009	MANUTENIMIENTO DE CALLES DE TERRACERA EN C.A. (JUECO) DE ORO
	TOTAL PROYECTO
OP021	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO
	TOTAL PROYECTO
OP039	PAVIMENTACION ASFALTICA DE CALLES
	TOTAL PROYECTO
OP043	PAVIMENTACION ASFALTICA DE CALLES
	TOTAL PROYECTO

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

CORTE AL MES DE : DICIEMBRE FTE. FIN: APORTACIONES FEDERALES RAMO 33.- FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL TIPO DE GASTO: GASTO DE CAPITAL

CLAVE PROGRAMATICA	MODIFICADO
04 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	
OP001	CONSTRUCCION DE CAJETA DE VISILANCHA (UBICACION: CALIDA A BULFINO ZAPATA)
	TOTAL PROYECTO 400,152.55
OP002	CONSTRUCCION DE CAJETA DE VISILANCHA (UBICACION: CALIDA A LA PALMA)
	TOTAL PROYECTO 671,484.86
OP006	REINFORZACION EN CRUCEROS VIALES DE LA CIUDAD.
	TOTAL PROYECTO 234,363.38
OP015	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN GANCHAS DE UJOS MULTIPLES. FOEL ARENA DE HONDUR
	TOTAL PROYECTO 385,256.56
OP014	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN GANCHAS DE UJOS MULTIPLES. FOEL RANCHO GRANDE
	TOTAL PROYECTO 385,256.56
OP013	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN GANCHAS DE UJOS MULTIPLES. EJ. SANTA CRUZ
	TOTAL PROYECTO 385,256.56
	TOTAL GLOBAL 3,750,500.09

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
CORTE AL MES DE : DICIEMBRE FTE. FIN: RECURSOS PROPIOS TIPO DE GASTO: OBRAS

CLAVE PROGRAMATICA	MODIFICADO
04 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	
OP056	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 26 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 27 (COL. CENTRO).
	TOTAL PROYECTO 588,319.33
OP057	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE 26, ENTRE CALLE 23 Y CALLE 27 (COL. CENTRO).
	TOTAL PROYECTO 2,459,564.53
OP063	CONSTRUCCION DE PAÑO DE VIA EN CALIDA A EL RANCHO BOMEZ (COL. ESTACION NUEVA)
	TOTAL PROYECTO 33,359.61
OP064	CONSTRUCCION DE PAÑO DE VIA EN CALLE 55 (COL. MUNICIPAL).
	TOTAL PROYECTO 45,347.38
OP065	CONSTRUCCION DE PAÑO DE VIA EN CALLE 58 (COL. LAZARO CARDENAS).
	TOTAL PROYECTO 22,552.89
OP066	CONSTRUCCION DE PAÑO DE VIA EN LA CALLE 28 (COL. LUJAN BOMEZ 2).
	TOTAL PROYECTO 28,288.28
OP059	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 26, ENTRE CALLE 23 Y CALLE 27 (COL. CENTRO).
	TOTAL PROYECTO 137,823.75
OP058	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 26, ENTRE CALLE 23 Y CALLE 27 (COL. CENTRO).
	TOTAL PROYECTO 833,439.67
OP060	CONSTRUCCION DE BANQUETA EN CAMELON CENTRAL DE LA CALLE 26, TRAMO FUENTE DEL POCHÓ A ESTACION NUEVA.
	TOTAL PROYECTO 73,584.48
OP074	CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DEL MUJED DE HISTORIA DEL SAHID ALVARO OBREGON
	TOTAL PROYECTO 783,871.61
	TOTAL 5,054,061.45

RELACION DE OBRAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013, CORTE AL MES DE NOVIEMBRE

	PARTICIPACIONES	RECURSOS PROPIOS	RAMO 33 FIV	RAMO 33 FIV	IMBITA1	FEDERALES	INSP	RAMO 20	TOTAL
OBRAS	-	5,054,061.45	31,896,948.44	3,750,500.09	8,288,285.00	24,899,234.99	2,387,357.00	3,702,809.38	78,089,156.95
ACCIONES	17,034,783.50	16,295,934.28	671,257.32	4,636,582.52	2,497,315.00	2,850,785.01	597,578.46	-	48,589,156.41
								MONTO TOTAL	126,678,313.76